

**INFLUENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA ESFERA
POLÍTICA. UN ANÁLISIS DEL PAPEL DE LA REVISTA SEMANA EN EL
ESCÁNDALO POLÍTICO DE LAS INTERCEPTACIONES ILEGALES DEL DAS.
PERÍODO 2009-2011**

JAVIER ORLANDO GARCÍA LÓPEZ

**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO
BOGOTÁ D.C., 2014**

“Influencia de los Medios de Comunicación en la Esfera Política. Un Análisis del Papel de
la Revista Semana en el Escándalo Político de las Interceptaciones Ilegales del Das.
Período 2009-2011”

Monografía

Presentado como requisito para optar el título de

Politólogo

En la Facultad de Ciencia Política y Gobierno

Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentado por:

Javier Orlando García López

Dirigido por:

Vicente Torrijos Rivera

Semestre I, 2014

RESUMEN

El interés de esta monografía es realizar un análisis de la influencia que pueden tener los medios de comunicación, a través de la producción de escándalos políticos, sobre las relaciones de poder dentro de la esfera política de las democracias contemporáneas. Concretamente se ha seleccionado el escándalo de las interceptaciones ilegales del DAS, originado principalmente por las denuncias y el seguimiento dado por la Revista Semana. Gracias a los actores implicados y su naturaleza, dicho escándalo generaría una serie de efectos sobre los agentes que componen la esfera política colombiana, convirtiéndose, en un claro ejemplo de la capacidad que tienen los medios de comunicación para influir en la política.

Palabras clave: *Escándalo político, medios de comunicación de masas, escándalo de las interceptaciones ilegales del DAS, esfera política, comunicación política, relaciones de poder.*

RÉSUMÉ

L'intérêt de cette étude est d'analyser l'influence que peuvent avoir les médias à travers la production de scandales sur les relations de pouvoir au sein de la sphère politique des démocraties contemporaines. Plus précisément, nous avons sélectionné le scandale des écoutes téléphoniques illégales du DAS, principalement connu grâce au suivi réalisé par le magazine Semana, ainsi que de nombreuses plaintes.

Grâce aux acteurs impliqués et leur nature, le scandale des écoutes téléphoniques illégales génèrerait une série d'effets sur les agents qui compose la sphère politique colombienne, se convertissant en un clair exemple de la capacité des médias à influencer la politique.

Mots-clés : *scandale politique, médias, scandale des écoutes téléphoniques illégales du DAS, sphère politique, communication politique, les relations de pouvoir.*

A mis padres,

A mi hijo

Mis hermanos

Por ser mí apoyo incondicional.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar quiero expresar mi más profundo agradecimiento a mis padres Miguel García Rojas, y Rosa López López, a mis hermanos Miguel, Marcela y Andrea quienes me han brindado su apoyo incondicional durante todos estos años de estudio; de la misma manera quiero agradecer a Angélica López por su apoyo y colaboración.

Por otro lado, quiero extender mi agradecimiento a la Universidad del Rosario, lugar en el cual me he formado no solo como profesional sino como persona íntegra, es por esta razón que guardo los mejores y más felices recuerdos; así mismo resaltar la colaboración de la Revista Semana, quienes siempre estuvieron prestos a brindarme toda la información y el apoyo posible para mi trabajo de grado, especialmente al periodista Ricardo Calderón, quien me brindo su tiempo para compartirme su experiencia como investigador en el caso de las interceptaciones ilegales del DAS.

Finalmente quiero expresar mi inmenso agradecimiento al Dr. Vicente Torrijos Rivera, director de este trabajo de investigación, a quien admiro y respeto mucho.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	9
1. EL ESCÁNDALO POLÍTICO: ALGUNAS REFLEXIONES Y CLASIFICACIONES	12
1.1. ¿Qué es un escándalo político?	12
1.2. Tres tipos de escándalo político	13
1.3. El escándalo de poder y la esfera política	15
1.4. El rol de los medios de comunicación	17
2. EL ESCÁNDALO DE LAS INTERCEPTACIONES ILEGALES DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD (DAS)	20
2.1. Factores institucionales que facilitaron la configuración del escándalo	20
2.2. El Periodismo de Investigación de la Revista Semana y el Inicio de un Escándalo	21
3. LA INFLUENCIA DEL ESCÁNDALO DE PODER DE LAS INTERCEPTACIONES ILEGALES DEL DAS SOBRE LA ESFERA POLITICA COLOMBIANA	28
3.1. Las Interceptaciones Ilegales Del Das: Un Clásico Escándalo De Poder	28
3.2 El epicentro del escándalo de poder de las interceptaciones ilegales del DAS.	

3.3. La Batalla Por La Opinión Pública Colombiana	30
4. LOS ESCÁNDALOS POLÍTICOS: UN MECANISMO DE INFLUENCIA SOBRE LA ESFERA POLÍTICA	40
5. CONCLUSIONES	42
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

LISTA DE GRÁFICOS Y TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Tipos de escándalo político según John Thompson.	15
Grafico 1. Visión espacial de la sociedad según Pierre Bourdieu.	17
Grafico 2. Epicentro de los escándalo político de las interceptaciones del DAS.	37

LISTA DE ANEXOS

- Anexo 1. Cuadro. Compendio de artículos publicados por la revista semana sobre el escándalo de las interceptaciones ilegales del DAS.
- Anexo 2. Entrevista. Con el principal investigador de la revista semana en el caso de las interceptaciones ilegales del das, señor Ricardo Calderón.
- Anexo 3. Graficas volumen de publicaciones de la revista semana sobre el escándalo de las interceptaciones ilegales del das 2009-2011.
- Anexo 4. Grafica volumen de artículos de la revista semana sobre el escándalo de las interceptaciones ilegales del das discriminado por géneros periodísticos 2009-2011.

INTRODUCCIÓN

En muchas ocasiones los escándalos políticos pueden ser vistos como eventos amarillistas, etéreos, comunes y pasajeros; sin embargo estos han tenido una incidencia directa en los principales actores de la esfera política. Escándalos como el Watergate y el caso Lewinsky en los Estados Unidos, en Reino Unido con el Caso Profumo, en Perú con los Vladivideos y en Colombia con el escándalo de AIS (tan solo para nombrar algunos ejemplos), en donde gracias a la revelación hecha por medios de comunicación, algunas de las figuras más importantes vieron el fin de su carreras políticas.

Esto demuestra que los escándalos están lejos de ser un simple circo mediático frente a algunos actores, y por el contrario son un fenómeno que puede tener grandes incidencias en la esfera política de las democracias contemporáneas. Es por esta razón que John Thompson (2000, pág. 13) sostiene que “los escándalos [...] son algo que, en nuestro moderno mundo mediático afecta a las auténticas fuentes del poder”.

Transformaciones de tipo económico, social y político, así como el amplio y extendido desarrollo que han tenido los medios de comunicación de masas han dado origen a sociedades democráticas altamente mediáticas, en las cuales el escándalo político parece ser un fenómeno cada vez más común de su vida política. Pese a no ser un fenómeno nuevo, éste ha adquirido un alcance y un significado diferente al que tuvo para generaciones pasadas, gracias a que en dichas sociedades se han transformado los tipos de visibilidad y publicidad con los que cuentan los agentes políticos (Thompson 2000, pág. 56) hecho que ha significado que en las últimas décadas el poder no goce de la privacidad que poseía en otros tiempos.

En la configuración de los escándalos políticos, los medios de comunicación de masas han jugado un papel central, realizando investigaciones, dando seguimiento y publicidad a los acontecimientos, comentarios y reacciones que se siguen con el inicio del escándalo, convirtiéndose de esta forma, en parte fundamental de la producción de dicho fenómeno, sin la cual sería poco probable que se generara un escándalo de grandes dimensiones mediáticas.

Son numerosos los estudios enfocados en la función que cumplen los medios de comunicación como watchdog de la democracia, en donde estos revelan hechos ocultos que encienden las alarmas sobre casos de corrupción o abusos de poder, lo que generalmente lleva a que se generen efectos de tipo judicial e institucional; sin embargo los escándalos también tienen la capacidad de llegar a afectar a la esfera política y a las “relaciones de poder” (Foucault, 1988a pág. 17) que se desarrollan dentro de esta, entendiéndose que dicho fenómeno genera una coyuntura en donde las tensiones entre las elites políticas pueden agudizarse, es decir, los contradictores políticos de los implicados pueden encontrar en el escándalo un nuevo elemento para atacar a los implicados, mientras estos deberán defenderse de las acusaciones en su contra, generándose así, una serie de enfrentamientos en donde las relaciones de poder pueden ser transformadas, dependiendo de la capacidad de movilización de recursos políticos, económicos y jurídicos de cada parte.

Es sobre este punto que se configura el interés del presente trabajo, analizar los efectos que pueden tener los escándalos generados a raíz de las publicaciones de medios de comunicación sobre la esfera política, es decir, se quiere intentar comprender como los mass media a través de los escándalos políticos pueden llegar a influir en la política de una determinada democracia. De esta manera, el caso de las interceptaciones ilegales del DAS, se presenta como un interesante escándalo a analizar, debido al importante papel que jugaron los medios de comunicación en la investigación, configuración y desarrollo, así como por los efectos que ocasionó en la política colombiana.

Concretamente fue la Revista Semana, quien en febrero de 2009 publicó un artículo denominado el DAS sigue grabando, con el cual la opinión pública colombiana tuvo conocimiento de una serie de actividades ilícitas que llevaba a cabo el Departamento Administrativo de Seguridad. Gracias a las publicaciones de Semana, se descubrió que el DAS estaba espiando, amenazando y desprestigiando a cualquier sector de la sociedad que llegase a suponer un potencial peligro para el gobierno del entonces presidente Álvaro Uribe Vélez. Rápidamente la cúpula del gobierno sería acusada de ser los autores materiales, entendiéndose que el DAS estaba directamente adscrito a la Rama Ejecutiva.

Dicha publicación fue suficiente para que los demás medios de comunicación se unieran a dar seguimiento a la noticia y para que la justicia realizara las investigaciones

pertinentes, configurándose de esta manera el escándalo con el cual Revista Semana no solo prendió las alarmas sobre un caso de abuso de poder por parte del DAS, sino que también, ocasionó una serie de efectos sobre la esfera política colombiana y las relaciones de poder que se desarrollaban dentro de esta. De esta forma, teniendo en cuenta los elementos mencionados, cabe preguntarse ¿De qué manera la Revista Semana incidió en las relaciones de poder en la esfera política colombiana, durante el escándalo de las interceptaciones ilegales del DAS, en el periodo 2009-2011?

Para dar respuesta a esta pregunta, el siguiente trabajo será estructurado en tres capítulos. En el primero de estos, se aborda el concepto de escándalo político, sus clases, su relación con la esfera política y el papel de los medios de comunicación en su configuración y desarrollo; lo que supondrá el marco analítico sobre el cual se dará análisis al escándalo de las interceptaciones ilegales del DAS. En el segundo capítulo se ahondará directamente en los sucesos que dieron origen al escándalo de las interceptaciones del DAS, es decir, factores institucionales que facilitaron la configuración del escándalo, la investigación periodística y los hechos que sucedieron al estallido del escándalo.

En tercer lugar, a partir de la teoría de John Thompson, denominada teoría social del escándalo político se realizará un análisis del escándalo de las interceptaciones ilegales del DAS, identificando su naturaleza e indicando como éste llegó a afectar las relaciones de poder que se desarrollan dentro de la esfera política.

De esta manera lo que se quiere remarcar y demostrar con la presente investigación es que la Revista Semana contribuyó a alterar las relaciones de poder en la esfera política, a través de la configuración y seguimiento del escándalo de poder de las interceptaciones ilegales del DAS, en la medida en que este tipo de escándalo generó una serie de enfrentamientos entre los agentes políticos involucrados y sus detractores. En donde estuvo en juego el poder político, la confianza social y su posición dentro de la esfera política.

Se espera que el presente texto sirva para tener una comprensión más amplia de los efectos que pueden llegar a tener los escándalos en la esfera política de las democracias contemporáneas, y al mismo tiempo exponer como los medios de comunicación a través de las investigaciones, publicaciones y seguimientos que realizan, y que en últimas dan origen al escándalo, pueden influir en la política.

1. EL ESCÁNDALO POLÍTICO: ALGUNAS REFLEXIONES Y CLASIFICACIONES.

En el presente capítulo se aborda el concepto de escándalo político, con el fin de brindar una mayor comprensión del fenómeno, y las posibles implicaciones que puede tener sobre la esfera política. En este sentido, se abordará su definición, sus principales características, los tipos de escándalo y el papel crucial que juegan los medios de comunicación en su consolidación y desarrollo. Todo esto supondrá el andamiaje teórico, con el cual se pretende explicar, cómo la Revista Semana por medio del escándalo de las interceptaciones ilegales del DAS, llegó a influir en la esfera política colombiana.

1.1. ¿Qué es un escándalo político?

Para dar respuesta a esta pregunta, primero es necesario remitirse rápidamente al concepto de escándalo, que etimológicamente proviene del griego eskandalon que significaba “trampa u obstáculo para hacer caer”. (Coromines 1961, pág. 220). Más adelante, tomaría un sentido religioso para referirse a las conductas que ofendían los sentimientos morales o el sentido de la decencia. Actualmente, al termino escándalo se le dan dos usos diferentes; primero, según el diccionario de la Real Académica de la Lengua Española ([RAE] 2013), se utiliza para calificar determinadas conductas como alboroto, tumulto, ruido, desenfreno y mal ejemplo. Por otro lado, dicho término hace referencia a “aquellas acciones o acontecimientos que implican ciertos tipos de transgresiones, que son puestas en conocimiento de terceros y que resultan lo suficientemente serias para provocar una respuesta pública” (Thompson 2000, pág.32).

Como se observa, dicho término implica una serie de transgresiones a normas y convenciones de distinta índole, que ocasionan una respuesta pública de rechazo. Sumado a esto, Thompson (2000 pág.32) sostiene que hay cuatro elementos más característicos de este fenómeno en una sociedad. El primero, la existencia de un elemento secreto u oculto, desconocido por el público; el segundo, que el suceso desconocido llega a ser conocido por individuos que no están directamente implicados; el tercero, el conocimiento por parte del

público debe causar una indignación general; el cuarto la indignación por las revelaciones, se manifiesta en acciones para castigar y presionar socialmente a los implicados. Finalmente la reputación de los implicados puede llegar a verse afectada.

Ahora bien, teniendo claro que el término escándalo supone una reacción de repudio en un grupo o sociedad, frente a actores que violaron reglas y convenciones; cabe preguntarse: ¿qué elemento interviene para que un escándalo sea político? En este sentido, los teóricos Markovits y Mark Silverstein (1988 citados en Nyhan 2013, pág. 3) sostienen que el escándalo político supone una “actividad que busca incrementar el poder político a expensas de procesos y procedimientos”. Así, para estos autores lo que determina que un escándalo sea político es el hecho que se transgredan normas del debido proceso, es decir, normas concernientes a los procedimientos legales y al imperio de la ley, propias de un sistema político democrático. De ésta manera, teniendo en cuenta todos los elementos mencionados anteriormente, se puede definir el escándalo político como una:

Reacción de la opinión pública contra un agente político al que se considera responsable de una conducta que es contemplada como un abuso de poder o una traición de la confianza social sobre la que se basa la posición de autoridad que mantiene o puede llegar a mantener a tal agente. (Sánchez 1995a, pág. 14)

Se trata entonces de la transgresión y el abuso por parte de uno o varios agentes políticos de una serie de normas y convenciones que hacen parte del sistema político democrático; hecho que genera en la opinión pública una reacción de repudio, ya que el agente traicionó la confianza que se depositaba en él y que en últimas, es la que le da el estatus de autoridad, ya sea un alto funcionario público o una reconocida figura política.

1.2. Tres tipos de escándalo político

En la práctica existen una serie de escándalos donde se han violado normas de carácter moral y económico, tales como escándalos sexuales y de carácter financiero¹; los cuales, sin

¹Cabe recordar el escándalo vivido en el último periodo de mandato del ex presidente Bill Clinton, quien tuvo un romance con una funcionaria de la Casa Blanca; hecho que afectó bravamente su administración y su carrera como político.

comprometer los supuestos fundamentales democráticos han tenido grandes efectos en la esfera política de diferentes países. Es por esta razón que Thompson (2000, pág. 170), sostiene que existen al menos tres tipos de escándalo político; los cuales se diferencian por los códigos, normas y convenciones que se transgreden; como se observa en el cuadro número 1.

Cuadro 1. Tipos de escándalo político según John Thompson.

TIPOS DE ESCANDALO POLITICO			
Características	<i>Escándalos políticos de naturaleza sexual</i>	<i>Escándalos políticos de naturaleza financiera</i>	<i>Escándalos de poder*</i>
Códigos transgredidos.	Sexuales	Político-financiero.	Políticos
Principales formas de poder.	Simbólicas	Económico-políticas.	Políticas
Formas de poder implicadas.	Simbólicas	Simbólicas	Simbólicas
Probabilidad de quebrantamiento de la ley.	Variable	Entre moderada y alta.	Alta.

Fuente: (Thompson 2000, pág. 170)

Aunque es claro que cada escándalo posee sus particularidades, cada uno de estos infringe unas convenciones que tienen efectos en la vida política de una nación, por las personalidades involucradas o por los efectos mismos de las transgresiones; en este sentido, cabe hacer una breve diferenciación. En primer lugar encontramos los escándalos políticos de naturaleza sexual, en los cuales los códigos transgredidos son de carácter moral, e implican la revelación de actividades sexuales ocultas de personalidades públicas, actividades que son repudiadas por la sociedad (Thompson 2000, pág. 169).

En segundo lugar encontramos los escándalos políticos de naturaleza financiera, que revelan vínculos ocultos entre el poder político y el económico, lazos que quebrantan las reglas que regulan la adquisición de recursos y su distribución en una sociedad democrática. Por tal motivo, claramente los códigos infringidos son de tipo económico-político (Thompson 2000, pág. 169).

Finalmente, en tercer lugar encontramos los escándalos de poder, los cuales según Thompson (2000, pág. 169) se caracterizan por “actividades encubiertas y formas ocultas de poder que se apartan de las normas y procedimientos que se presume, regulan la competencia por la obtención del poder político y su ejercicio práctico” dentro de una democracia. Gracias a la característica de involucrar la vulneración de las reglas del juego político y de su ejercicio, esta clase de escándalo es considerada como:

[...] la forma más pura de escándalo político, en el sentido de que las reglas o convenciones cuya transgresión se encuentra en el corazón de los escándalos son las reglas o las convenciones que ordenan la propia forma del poder-esto es, el poder político- que pertenece específicamente a la esfera política. (Thompson 2000, pág. 271)

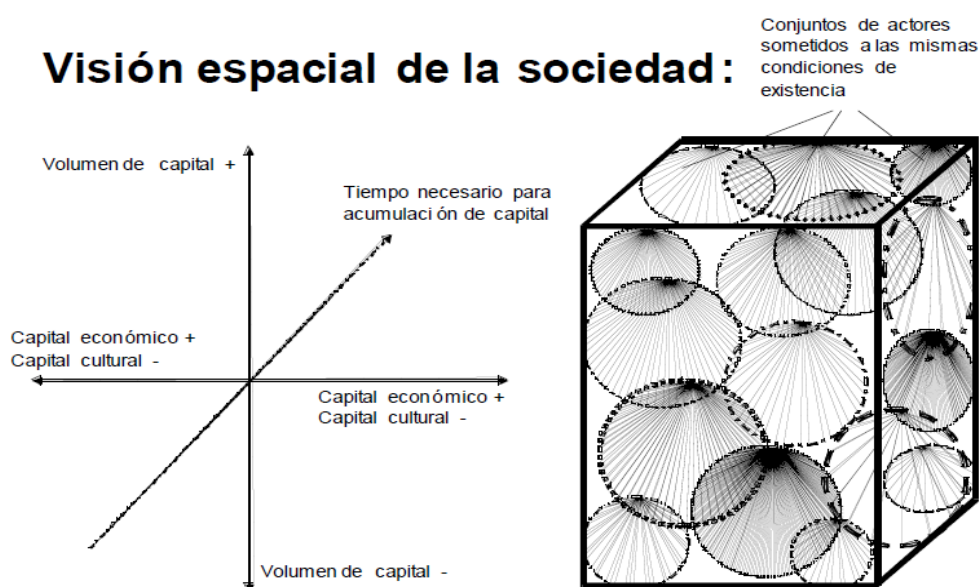
Como se observa, el escándalo de poder, es uno de los tipos de escándalo más importantes en términos de los riesgos que implica en el legítimo juego político de las democracias contemporáneas; es por esta razón que dicho concepto será central a lo largo de la presente investigación.

1.3. El escándalo de poder y la esfera política

El escándalo de poder cobra una gran relevancia sobre todo en las sociedades liberal-democráticas, en donde prima el debido proceso y el imperio de la ley. Por esta misma razón el escándalo de poder, se considera la forma más pura de escándalo y puede llegar a tener una gran incidencia en la esfera política de una sociedad. En este sentido, los aportes del sociólogo francés Pierre Bourdieu sobre el campo o esfera política, permiten comprender los alcances de los escándalos de poder sobre la vida política de un Estado.

Bourdieu sostiene que la sociedad está compuesta por una serie de microcosmos o esferas relativamente independientes, debido a que en cada una de estas, hay una serie de procesos y códigos de conducta propios. De esta manera, la esfera política y la esfera de los medios de comunicación son tan solo uno más de los microcosmos que componen el macrocosmos que es la sociedad, tal como se observa en la gráfica 2.

Grafica 2. Visión espacial de la sociedad según Pierre Bourdieu.



Fuente: (Meichsner 2007, pág. 7)

El microcosmos político, está integrado por una serie de actores y organizaciones, que poseen una posición dentro de la esfera. Esta posición depende de la tenencia del denominado por Bourdieu (2001, pág. 20) como capital político, que es “una especie de capital reputacional, un capital simbólico ligado a la manera de ser percibido” es decir, un capital que no es tangible, que hace referencia a factores como el prestigio y el reconocimiento, y que depende de otros capitales como el cultural y el económico.

En palabras de Bourdieu (2001, pág.7), “el capital político puede ser fácilmente cuestionado por escándalos e incidentes. [...] por esta razón es la forma de capital más fácilmente destrozable”. De lo anterior se sigue, que la pérdida de capital político o simbólico determinará que los agentes u organizaciones pierdan su posición dentro de la esfera política; debido a que según Thompson (2000, pág.147) “destruir o perjudicar su reputación es destruir o perjudicar su credibilidad, y por consiguiente, debilitar o socavar su capacidad para persuadir o influir sobre otras personas”, acabando con su poder simbólico y con la confianza social que emanan tanto en la opinión pública como en sus pares.

Por tal razón el escándalo genera una coyuntura en la cual, los implicados intentarán defenderse y sus detractores políticos intentarán atacarlos, generándose una especie de lucha por la obtención del apoyo de la opinión pública. En términos de Castells (2009 pág. 346) “los escándalos se convierten en la expresión oculta de la lucha política por medios distintos de los debates y las votaciones, tanto entre los partidos como en el seno de estos”, pudiendo así, verse afectadas las relaciones de poder² dentro de la esfera política, entendiéndose que dichas relaciones, implican una relación de fuerza asimétrica entre los actores que componen la esfera, ya que una de las dos partes sea oposición u oficialismo, ejerce el poder sobre el otro dependiendo de la acumulación de capitales que posea cada actor.

En este sentido el escándalo se presenta como una oportunidad donde pueden ser afectadas e incluso transformadas dichas relaciones de fuerza, ya que según Foucault (1994a, pág. 126), “las relaciones de poder son móviles, reversibles e inestables”. Llegando a afectar de esta manera a la misma estructura de la esfera política, ya que su forma y estructura viene siendo dada por las relaciones de fuerza que existan entre los agentes que la componen en un momento determinado.

1.4. El rol de los medios de comunicación

Si bien los escándalos políticos han existido desde que el hombre ha decidido auto regularse para vivir en sociedad, en las últimas décadas han adquirido una significación en la vida pública que modifica el sentido que tuvo para las generaciones anteriores. Según Thompson (2000, pág. 87-89) los factores que han contribuido en la proliferación de los escándalos políticos en las sociedades contemporáneas son el desarrollo, crecimiento y consolidación de la prensa de difusión masiva; el auge del periodismo de investigación y la difusión de las nuevas tecnologías de la información y comunicación. Esto ha permitido

²Se entiende como relaciones de poder, el modo en que ciertas acciones pueden estructurar el campo de otras acciones posibles (Foucault, 1988b pág. 17). Para Foucault (Foucault, 1988b págs. 17-153). El poder no es algo que se puede poseer, es algo que se ejerce, se reproduce y traspasa los cuerpos, no se sitúa en ningún ente, éste está inmerso en todas las relaciones humanas y se caracteriza por la existencia de dominados y dominadores, es decir, en todas las relaciones existe una asimetría de poder o de fuerza en las partes que participan de esta, en donde una de las partes posee más poder que la otra.

que los escándalos tengan un alcance espacio-temporal muy amplio, con el que antes no contaban; es decir, se paso de escándalos en los que existía una comunicación personal, a escándalos mediáticos, que son “acontecimientos cuyo alcance se extiende a considerable distancia de las acciones o transgresiones originales que se encuentran en su epicentro”. (Thompson 2000, pág. 92).

Esto es posible gracias a la fuerte influencia que ejercen los medios de comunicación actualmente en las sociedades y a la facilidad que estos poseen para transmitir una serie de mensajes a la opinión pública. Respecto a este punto Castells reflexiona sobre el importante papel que han tenido los medios de comunicación en las democracias contemporáneas y su relación con el escándalo político, de esta forma:

La política de los escándalos es el arma elegida para lograr y competir en la política informacional. El argumento puede resumirse así: en general, la política se ha encerrado en el espacio de los medios. Los medios se han vuelto más poderosos que nunca, tecnológica, financiera y políticamente. Su alcance global y su interconexión les permiten escapar los controles políticos estrictos. Su capacidad para hacer periodismo de investigación y su autonomía relativa frente al poder político los convierte en la fuente principal de información y de opinión para la sociedad en general. (Castells 1999, citado por Gutiérrez y Campos 2006 pág. 159)

De acuerdo a esto, gracias a la importancia que han obtenido los mass media en la sociedad, su papel en los escándalos políticos no se ha limitado únicamente a difundir un hecho noticioso que implica la transgresión de una serie de normas (en el caso de los escándalos de poder) que atentan contra los cimientos democráticos. Por el contrario, estos van más allá y acompañan todo el proceso del escándalo. Sobre este punto hay cuatro elementos a resaltar:

En primer lugar, la labor de los investigadores periodísticos (cuando es el caso), quienes movidos por diferentes intereses³, permiten que muchos de los hechos de corrupción y abusos de poder salgan a la luz pública convirtiendo un hecho noticioso hasta el momento oculto en todo un escándalo político. En segundo lugar, son en general los

³Según Thompson (2000, pág. 113) las razones fundamentales son “A) los beneficios económicos; B) los objetivos políticos; C) la propia imagen profesional; D) las rivalidades de la competencia entre profesionales”. Sobre estos puntos se ahondara mas adelante.

medios de comunicación quienes posicionan el hecho noticioso en la opinión pública, gracias a su capacidad de orientar su atención sobre ciertos temas.

En este punto, la teoría de la agenda setting de MaCombs (2004, pág. 13) sostiene que “la agenda de los medios informativos se vuelve, en gran medida, la agenda pública”. Hecho que permite, inicialmente fijar la atención de la sociedad sobre actividades que se encontraban ocultas. Sin embargo, su labor no acaba ahí, si se tiene en cuenta que no basta solo con el descubrimiento de un hecho oculto de interés general y su posterior divulgación para garantizar que se vaya a convertir en un escándalo de magnitud mediática; ya que no todos los casos de corrupción, de perversiones sexuales por parte de altos dirigentes o casos de abusos de poder han llegado a convertirse en escándalos políticos; debido a que en ello inciden una serie de factores culturales, contextuales y sociales, bien conocidos por los medios de comunicación locales, en donde éstos tienen gran injerencia.

En tercer lugar, los medios de comunicación realizan una tarea de seguimiento del escándalo político durante todo su proceso por medio sus de publicaciones, entendiéndose que tras la revelación de un hecho noticioso oculto y su transformación en escándalo, generalmente el proceso viene acompañado de investigaciones por parte de las autoridades e incluso por parte de los medios de comunicación, lo que origina la aparición de escándalos de segundo nivel como Thompson (2000, pág. 92) llama a las nuevas revelaciones. Es así que los medios van a continuar dando seguimiento a la noticia, lo que mantiene el clima de escándalo en la opinión pública.

En cuarto lugar, como se explicó, los escándalos de poder tienen la capacidad de afectar la esfera política de un Estado; entendiéndose que tras las revelaciones se genera un proceso de alegación y contra alegación que se traduce en un enfrentamiento por la opinión pública, entre los actores involucrados y sus detractores políticos; confrontación que implica una comunicación dialéctica ante los medios; es decir, los mass media se convierten en la arena en la cual se llevan a cabo dichos enfrentamientos, ya que los agentes políticos necesitan de la visibilidad que brindan los medios, tanto para quienes se defienden como para sus contradictores. Es por esta razón que Castells (2009, pág. 262) afirma que en la era de la comunicación, los medios no son el cuarto poder, estos son el espacio o escenario de las luchas por el poder, entre los actores políticos y sociales rivales.

Como se observó, el papel que juegan los medios de comunicación es vital en los escándalos políticos mediáticos contemporáneos; ya que no se limitan a la simple divulgación de actividades ocultas, sino que, permiten que un hecho noticioso se convierta en escándalo, que se mantenga por determinado tiempo en la agenda nacional; así mismo, garantizan la existencia de una conversación dialéctica entre los políticos implicados y sus detractores, derivada de los efectos del escándalo sobre la esfera política.

2. ESCÁNDALO DE LAS INTERCEPTACIONES ILEGALES DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD (DAS).

El presente capítulo tiene como objetivo abordar directamente los principales sucesos que rodearon el escándalo de las interceptaciones ilegales del DAS. De esta manera este será dividido en dos partes, a saber: En primer lugar, se ahonda en una serie de factores institucionales y contextuales que fueron determinantes para que fuera posible la configuración de dicho escándalo.

En segundo lugar, se realiza un seguimiento al desarrollo que tuvo el escándalo, desde la fase de las investigaciones por parte de la Revista Semana, pasando por la fase del estallido del escándalo, en donde se identifican a los principales actores e instituciones involucrados; finalizando el apartado, se mencionan los sucesos más relevantes del escándalo hasta la fecha límite de la presente investigación. Lo anterior, con el objetivo de brindarle una panorámica al lector de los principales hechos que encerraron dicho escándalo, para luego en el siguiente capítulo realizarle un análisis desde la teoría.

2.1. Factores institucionales que facilitaron el escándalo.

Antes de referirse directamente al escándalo del DAS, se abordaran brevemente una serie de factores institucionales y contextuales que hicieron posible la configuración de este; lo que permitirá tener una mejor comprensión del fenómeno. Respecto a la institucionalidad, según Thompson (2000 pág. 138), el hecho de que un Estado sea democrático facilita la existencia de los escándalos políticos; ya que este sistema de gobierno posee una serie de convenciones las cuales permiten que exista una gran pluralidad de medios de comunicación y de corrientes políticas, que pueden expresarse libremente.

En este sentido, la Constitución Política Colombiana de 1991, carta fundamental a la cual todo el sistema legislativo se debe acoger, en su artículo 1, consagra a Colombia como una República democrática, participativa y pluralista (Constitución Política de Colombia [CP] 1991, pág. 4) de igual manera en el artículo 20 garantiza la libertad de “[...]”

expresar, y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información [...] y la de fundar medios masivos de comunicación”. (CP 1991, pág. 11).

Estos elementos institucionales, han facilitado que exista una variada gama de mass media independientes, en capacidad de pronunciarse libremente y realizar investigaciones, de las cuales han surgido múltiples escándalos⁴. Teniendo en cuenta la importancia del marco institucional; Sánchez (1995a, pág. 37) comenta que “el estallido y el desarrollo del escándalo dependerá en buena medida de las condiciones institucionales en las que tiene lugar la actividad de los medios. Así, el régimen jurídico que limita la actuación de la prensa tiene una importancia fundamental”.

De igual manera, el artículo 107 de la Constitución Política, garantiza que todo ciudadano pueda crear y afiliarse a cualquier movimiento, además de tener el derecho a poder expresar sus ideas en público (CP 1991, pág. 105). Este supuesto, es importante para el impacto que va a tener un escándalo en la sociedad, ya que “a mayor diferenciación de partidos políticos mayor será la variedad de interpretaciones que se propongan” sobre un mismo hecho, en este caso un escándalo político, el cual tendrá diferentes apreciaciones, lo que generara que el escándalo sea de mayores proporciones; es decir que existirá un gran debate y cuantiosa controversia.

Finalmente, hay que tener en cuenta el contexto temporal, que hace referencia a factores de índole político o social que propician la aparición de escándalos políticos. En este sentido, el escándalo de las interceptaciones ilegales del DAS se gestó en medio de un ambiente conflictivo entre algunos sectores de la sociedad Colombiana y el oficialismo. Por un lado, el ejecutivo y la Corte Suprema de Justicia ya venían teniendo serias disputas a lo largo de 2008 y 2009⁵. De igual manera, las relaciones entre la oposición política, específicamente el Polo Democrático y el Partido Liberal se caracterizaban por fuertes choques con el gubernativo; por lo que el escándalo agudizaría aun más los enfrentamientos.

⁴ Cabe recordar que en los escándalos Parapolítica (2006) y Falsos Positivos (2008), los medios de comunicación tuvieron gran injerencia.

⁵ Este choque de trenes entre el ejecutivo y la Corte Suprema de Justicia data del año 2007, cuando el presidente de la Corte Cesar Julio Valencia, afirmó en una entrevista que el presidente lo había llamado para indagar sobre el proceso en contra su primo el ex Senador Mario Uribe. Desde entonces los enfrentamientos entre el ejecutivo y los miembros de la corte (quienes respaldaron a su colega) se mantuvieron.

2.2 El periodismo de investigación de la Revista Semana y el inicio de un escándalo.

El Departamento Administrativo de Seguridad, organización creada por medio del decreto 1717 de 1960 y adscrito a la Rama Ejecutiva, abrió sus puertas como la agencia secreta de inteligencia de Colombia, con el fin de mantener el orden y la seguridad interior de la Nación. Durante su existencia, dicha organización estuvo involucrada en múltiples escándalos relacionados con incidentes de corrupción y nexos con grupos al margen de la ley.

Entre los escándalos más relevantes de esta institución en la última década, se destacan la presunta complicidad en el asesinato de Luis Carlos Galán (1989), el asesinato del ex líder guerrillero Carlos Pizarro (1990), el asesinato del humorista Jaime Garzón (1999) y su participación en el escándalo conocido como falsos positivos (2008). El DAS, viviría su último escándalo en el año 2009; cuando la Revista Semana reveló una serie de artículos, en los cuales miembros del departamento de seguridad espiaban, vigilaban y amedrantaban a agentes políticos y sociales que representaran algún interés o fueran alguna clase de amenaza para el gobierno de turno del ex presidente Álvaro Uribe Vélez.

La investigación comienza cuando la Revista Semana, uno de los medios de comunicación impresos más antiguos de Colombia, fundado en 1946, caracterizado en los últimos años por su periodismo de investigación y su postura crítica frente a la administración del presidente Uribe; a través del periodista Ricardo Calderón, inicia la investigación reuniéndose con algunos detectives, quienes revelaron información y documentos en los cuales presuntamente dicho organismo estaba interceptando a miembros de La Corte Suprema de Justicia, que por esa época estaba investigando los casos de parapolítica. Con el avance de su investigación, Calderón comenzó a descubrir que no solo se trataba de interceptaciones ilegales a magistrados; sino que los blancos eran también otros sectores de la sociedad.

Tras seis meses de investigaciones, Ricardo Calderón junto al equipo de redacción de Semana, publicó en medio electrónico el 21 de febrero de 2009, el artículo: El Das sigue Grabando; y en medio físico, en la revista No. 3199 el 23 de febrero. Según las pruebas reveladas, el departamento de seguridad estaba ejecutando operaciones de vigilancia y

espionaje a grupos y organizaciones que consideraba una amenaza para el Gobierno. Los agentes del DAS, estaban enfocados en espiar tres objetivos; el primero era la Corte Suprema de Justicia, Semana incluyó en esta primera publicación algunos documentos oficiales del DAS, en donde existía una estrategia de seguimiento a los magistrados, desde recopilar las actividades cotidianas que realizaban sus familias, hasta escuchar las conversaciones telefónicas que mantenían. Así mismo, Semana citó algunos apartes de las entrevistas que realizó a los detectives, en las que se evidenciaba dicha operación, así:

Cuando se agudizó el enfrentamiento entre la Corte y Presidencia, hace como un año y medio, la orden era saber todo lo posible de todos los magistrados, con los medios que fueran necesarios, desde fuentes humanas hasta medios técnicos. Cuando el enfrentamiento empezó a disminuir los controles se concentraron sólo en aquellos que fueran más prioritarios como [el magistrado] Velásquez. (Revista Semana, 2009 párr. 9)

El segundo blanco, estaba conformado por los políticos opositores al gobierno; según la publicación, se trataba de Gustavo Petro y Piedad Córdoba. De acuerdo al testimonio que dió uno de los detectives a Semana, para la institución era algo lógico vigilar y controlar a estos políticos: “pero, cómo no va a ser misión del DAS controlar a Petro, que es un ex guerrillero y de la oposición. O a Piedad Córdoba, por sus vínculos con Chávez y la guerrilla”. (Revista Semana, 2009 párr. 5.). En tercer lugar, se encontraban periodistas y algunos medios de comunicación. De acuerdo a la Revista Semana, el DAS estaba vigilando las actividades de Julio Sánchez Cristo (director de la W), Darío Arizmendi (director de la FM de Caracol) y Alejandro Santos (director Revista Semana) (Revista Semana, 2009 párr. 15.).

Aunque Semana, no realizó acusaciones directas, entre los posibles implicados se encontraban algunos mandos medios del DAS, como Martha Leal (ex directora de operaciones), Fernando Tabares (ex jefe de inteligencia) y Jorge Lagos (ex subdirector de contra inteligencia); así como los ex directores del DAS Andrés Peñate, María del Pilar Hurtado, Jorge Noguera y José Miguel Narváez. Incluso, se llegó a mencionar que la información recolectada de las operaciones ilegales posiblemente iba a parar a Casa de Nariño.

En posteriores publicaciones, la Revista Semana tuvo acceso a los hallazgos realizados por el Cuerpo Técnico de Investigación (CTI); quien inició una indagación a las instalaciones del DAS, después de que la opinión pública conociera de las actividades ilegales que realizaba dicha institución. Es así, que tras cada publicación se conocían aún más detalles, de lo que se descubrió, no solo era una operación de espionaje y vigilancia, sino toda una estrategia que incluía intimidaciones, amenazas, campañas de desinformación e incluso terrorismo contra cualquier organización o persona que representara un peligro para el Gobierno.

De esta manera, la Revista Semana, develo la existencia de un organismo dentro del DAS denominado G3, encargado de ocho operaciones fundamentales, a saber: “Operación Transmilenio”, creada para ejercer vigilancia sobre las diferentes ONG’s, periodistas y activistas sociales que significaran una amenaza para la estabilidad del Estado; así mismo, tenía la tarea de adelantar campañas de desinformación sobre personas con afinidad política de izquierda. “Operación Escalera”, encargada de investigar la postura de algunos miembros de la Corte Suprema de Justicia frente al gobierno. “Operación Amazonas”, que consistía en llevar a cabo campañas de desinformación y fraude, creando falsos vínculos con grupos al margen de la ley, a miembros de los partidos de oposición política tales como: Carlos Gaviria, Antonio Navarro Wolf, Gustavo Petro, Wilson Borja y Samuel Moreno por el Polo Democrático; y Cesar Gaviria y Piedad Córdoba por el Partido Liberal; esto con el fin de mitigar sus niveles de popularidad frente al electorado.

“Operación Extranjeros”, que consistía en neutralizar la labor de foráneos que pudieran atentar contra la seguridad del Gobierno. “Operación Europa” con el objetivo de espiar a ONG’s y activistas de derechos humanos que se consideraran peligrosos para el gobierno, operación llevada a cabo en Bélgica y España. Finalmente la “Operación Bahía”, con la cual se pretendía desprestigiar a los medios de comunicación que consideraba peligrosos, por medio de encuestas, chat, panfletos, grafitis, volantes, afiches y libros.

De vuelta al sábado 21 de febrero, el escándalo tomaría tal revuelo, que a las 12:30am los canales nacionales de televisión suspendieron sus programas regulares para emitir una rueda de prensa dirigida por el entonces Fiscal General de la Nación, Mario Iguarán. En ésta, el Fiscal advirtió que comenzarían las investigaciones pertinentes, con la

designación de dos fiscales elegidos por la Corte y el allanamiento de las instalaciones del DAS por parte del CTI. Horas más tarde, el entonces director del DAS, Felipe Muñoz, también realizó una rueda de prensa televisada, para aclarar que no se encontraba al tanto de los hechos que Semana había revelado, afirmando además que la institución colaboraría con la fiscalía en las investigaciones (Revista Semana 2009, párr. 2).

El hecho noticioso rápidamente se propagó en la esfera de los medios de comunicación, convirtiéndose en una avalancha que se replicaría en todos los noticieros nacionales, y llegaría el día lunes 23 a los titulares internacionales. Unos de los más destacados: *Colombian wiretap scandal grows*, BBC (2009); *Colombian prosecutors probe illegal wiretap scandal*, Reuters (2009) y *Colombian spy agency no longer to control wiretaps*, CNN internacional (2009). Convirtiéndose así, en todo un escándalo político de magnitudes mediáticas.

La opinión pública comenzó a preguntarse ¿quién ordenó al DAS dichas interceptaciones?; teniendo en cuenta, que era poco probable que mandos medios de la institución estuvieran interesados en espiar a periodistas, miembros de la oposición y a la misma Corte Suprema de Justicia. La opinión de diferentes sectores de la sociedad sobre este hecho no se hizo esperar, una de estas fue la del entonces senador por el Polo Democrático Alternativo Gustavo Petro, quien describió lo sucedido como “una medida que es inconstitucional, ilegítima, ilegal, y que nos conduce a la responsabilidad directa del presidente de la república”. (Medina 2010, pág. 28).

En respuesta a estas y otras voces que lo señalaban como posible autor material; el entonces presidente Álvaro Uribe se pronunciaría frente a las publicaciones de la Revista Semana, manifestando su repudio frente a las interceptaciones ilegales así como su inocencia, advirtiéndolo: “[...] a lo largo de los años, con gobierno o sin gobierno, jamás he dado ni una sola orden para que se vigile la vida privada de las personas”. (Revista Semana 2009, párr. 5). En efecto, el escándalo agudizaría los enfrentamientos entre el oficialismo y la oposición, quien además de ser víctima del DAS, reclamaba la responsabilidad política del presidente. Entendiéndose que el DAS estaba adscrito a la rama ejecutiva.

El escándalo de las “chuzadas del DAS”, como se conocería popularmente no acabaría allí; después de la primer publicación, como ya se mencionó, Semana continuó

revitalizándolo con nuevas revelaciones y haciendo seguimiento a los avances en las investigaciones de la justicia. Es así, que a inicios del año 2010, se incluyeron entrevistas con mandos medios del DAS investigados por la justicia, quienes contaron a Semana de la existencia de algunas reuniones en Casa Nariño y en el Metropolitan Club entre altos funcionarios del DAS, dentro de los que se encontraba la entonces directora María del Pilar Hurtado (Revista Semana 2010 párr. 7-17).

En efecto a finales del 2010, Martha Leal (ex directora de operaciones) y Fernando Tabares (ex jefe de inteligencia), tras ser condenados; realizaron preacuerdos con la justicia, con el fin de reducir sus penas a cambio de confesar. Es así, que la justicia tuvo conocimiento, que durante los años 2006 y 2008 se realizaron algunas reuniones en Casa de Nariño y fuera de ésta, entre María del Pilar Hurtado, Bernardo Moreno (el secretario general de la Presidencia), José Obdulio Gaviria (ex asesor de presidencia), César Mauricio Velásquez (secretario de Prensa de presidencia) y Jorge Mario Eastman (asesor de comunicaciones), en donde aparentemente se estaba informando de los resultados de las operaciones que realizaba el DAS. Este hecho, involucró a algunas de las personas más cercanas al ex presidente Álvaro Uribe, lo que aumentó las sospechas de su participación o por lo menos del conocimiento de los hechos.

En ese mismo año, se generaría una polémica alrededor de la aprobación por parte del Gobierno Panameño para dar asilo político a la ex directora del DAS María del Pilar Hurtado, quien se encontraba investigada a raíz de las confesiones y las pruebas que existían en su contra mientras estuvo a cargo de la entidad. Semana, en la revista No 1490 de 2010 tituló uno de sus artículos “adiós a la verdad” y calificó la aprobación del asilo como “ [...] el mayor escollo para conocer la verdad sobre la conspiración que hubo contra la Corte Suprema de Justicia y una talanquera para saber quiénes estaban detrás del peor espionaje de la historia de Colombia”. (Revista Semana 2010, párr. 10)

Gracias a confesiones de algunos ex funcionarios del DAS y al hecho de que altos funcionarios de Casa Nariño estaban implicados; algunas víctimas y opositores políticos interpusieron una demanda contra el ex Presidente Álvaro Uribe, quien rindió versión libre ante la Comisión de Acusación de la Cámara de Representantes sobre el caso de las interceptaciones ilegales del DAS el 17 de agosto de 2011; proceso en el cual fue acusado

por los delitos de concierto para delinquir, abuso de poder e interceptación ilegal de telecomunicaciones. En dicha ocasión, el ex presidente Álvaro Uribe fue enfático en ratificar su inocencia y la de María del Pilar Hurtado, Bernardo Moreno, Cesar Velásquez y Mario Eastman. Así mismo, advirtió que se trataba de un complot entre algunos de sus opositores, ex paramilitares extraditados y sus víctimas: “Me preocupa que se acomoden testimonios, que en perjuicio de mi gobierno, de mi familia, y de mi persona, haya confabulación entre las personas que yo extradité y sus víctimas, para salir a maltratarme”. (El Tiempo 2011, párr. 5)

Tras casi tres años de investigaciones por parte de la justicia no se ha esclarecido exactamente quien o quienes fueron las cabezas responsables de ordenar al DAS toda una operación con el fin de proteger al gobierno de posibles críticas y amenazas. Hasta el año 2011, fecha límite de la presente investigación, en total son seis los ex agentes del DAS que fueron condenados y se encuentran en la cárcel; por su parte la Procuraduría General de la Nación condenó a los ex directores del DAS José Miguel Narváez (20 años), Andrés Peñate (8 meses) y María del Pilar Hurtado (18 años), quien sigue exiliada en Panamá.

Respecto a los funcionarios de Casa de Nariño, el Secretario General de Presidencia Bernardo Moreno fue destituido e inhabilitado por 18 años; por su parte, César Velásquez, José Obdulio Gaviria y Edmundo del Castillo, siguieron siendo investigados tanto por la Procuraduría como por la justicia ordinaria. Las investigaciones por parte de la Comisión de Acusación de la Cámara de Representantes, en contra del ex presidente Álvaro Uribe continuarían con nuevas pruebas y testigos, pero aun sin un fallo. A finales del año 2011 el DAS cerraría sus puertas, dando paso a un nuevo organismo denominado Dirección Nacional de Inteligencia.

Es indudable, que el escándalo de las interceptaciones ilegales del DAS “es tal vez el más grave de la historia contemporánea de Colombia”. (Contravía 2011, párr. 1); es así que este se ha llegado a considerar aun más grave que el watergate en los Estados Unidos (Just the facts 2009 párr. 1). Su gravedad reside en las normas y convenciones democráticas que fueron violadas, ya que por medio de las revelaciones realizadas por Semana, quedó al descubierto la ejecución de una serie de “Operaciones para denigrar y atentar contra la vida y honra de todo aquel que en Colombia era reconocido opositor al gobierno” (Polo

Democrático 2009 párr. 5). Hecho que tuvo una serie de efectos políticos, ya que agudizo aun mas los enfrentamientos entre la oposición política y el oficialismo. Tema que será objeto del siguiente capítulo.

3. LA INFLUENCIA DEL ESCÁNDALO DE PODER DE LAS INTERCEPTACIONES ILEGALES DEL DAS SOBRE LA ESFERA POLITICA COLOMBIANA.

Como se observó, el escándalo generado a raíz de las publicaciones de la Revista Semana, dió inicio a una compleja y extensa investigación judicial; al mismo tiempo ocasionó una serie de efectos sobre las relaciones de poder dentro de la esfera política colombiana, los cuales serán el objeto de análisis del presente capítulo que será guiado principalmente por la teoría que propone John Thompson (2000, pág. 338), denominada teoría social del escándalo político, de la que ya se dieron algunos trazos en el primer capítulo; sin embargo, cabe aclarar que también se utilizarán los aportes de Pierre Bourdieu, Castells y Sánchez, con el objetivo de dar más profundidad al análisis que se pretende realizar. En este sentido, como primera medida se identificará la naturaleza del escándalo de las interceptaciones ilegales del DAS, de acuerdo a la división conceptual que Thompson propone en su teoría; finalmente se intentará realizar un esbozo de la esfera política colombiana identificando el epicentro del escándalo y cómo este llegó a influir en las relaciones de poder que se desarrollan en ella.

3.1. Las interceptaciones ilegales del DAS: Un clásico escándalo de Poder.

Como ya se mencionó, según Thompson existen al menos tres tipos de escándalo político, uno de estos es el denominado “escándalo de poder” (Thompson 2000, pág. 271), que según dicho autor, se trata de la forma más pura de escándalo político (Thompson 2000, pág. 271), gracias a que uno de sus rasgos principales (no el único) es la transgresión por parte de sus implicados de las mismas normas que rigen la esfera política de un Estado democrático, es decir, las normas que regulan la adquisición del poder y su ejercicio (Thompson 2000, pág. 272). En este sentido, a partir de las características que serán expuestas a continuación, el caso de las interceptaciones ilegales del DAS será considerado como un escándalo de poder.

El primer elemento hace referencia a los actores implicados en el escándalo. Pese a que inicialmente fueron involucrados mandos medios de dicha organización, con el avance de las investigaciones por parte de la justicia y la publicación de nuevas pruebas materiales, fueron implicados cinco ex directores del DAS, cinco funcionarios de Casa de Nariño, entre estos, el entonces Presidente Álvaro Uribe, quien finalmente fue quien asumió en gran parte el costo político del escándalo; ya que el departamento seguridad estaba directamente adscrito a la Rama Ejecutiva, sumado a esto, varios ex funcionarios del DAS, confesaron que las ordenes provenían de Casa de Nariño. Es por esta razón, que Álvaro Uribe fue investigado por la justicia y señalado por la oposición política y por algunos sectores de la sociedad como el principal responsable de las operaciones ilegales del DAS.

Según la teoría que propone Thompson (2000, pág. 158), el hecho de que un alto político sea involucrado es un elemento inherente al escándalo de poder, ya que esto incrementa la gravedad de los efectos que tendrá en la opinión pública; entendiéndose que según Thompson, en las democracias contemporáneas existe un declive de los partidos políticos, es decir, de la “política ideológica” (Thompson 2000, pág. 158) que ha sido remplazada por la “política de la confianza” (Thompson 2000, pág. 158), en la cual, el público se fija más en la personalidad de los políticos y en la confianza que estos emanan.

Es por esta razón que Thompson advierte que “cuanto más se oriente nuestra vida política hacia cuestiones relacionadas con el carácter y confianza, mas significado concederemos a todas aquellas ocasiones en que la veracidad de los dirigentes políticos sea puesta en cuestión” (Thompson 2000, pág. 159). En este sentido, el hecho (tan solo) de haber sido señalado el entonces presidente de la república de tener complicidad o conocimiento de las acciones ilícitas del DAS, incrementó la reacción de rechazo de la opinión pública frente a los hechos que la Revista Semana reveló.

El segundo elemento se refiere a los códigos y normas que fueron transgredidos por los implicados. Según Thompson (2000, pág. 271), una de las características principales de los escándalos de poder es la transgresión de los postulados democráticos que rigen la adquisición y el ejercicio del poder. En este sentido, como lo reveló la Revista Semana por medio de las operaciones ilegales llevadas a cabo por el DAS, fueron socavados algunos de los principios democráticos del Estado colombiano como se explica a continuación. En

primer lugar, con la “Operación Escalera”, el principio democrático de la separación de poderes estaba siendo quebrantado, ya que los implicados a través del Departamento Administrativo de Seguridad estaban atentando contra la independencia del órgano supremo de la Rama Judicial. En segundo lugar, con la “Operación Amazonas” además de vigilar a la oposición, se apoyaron las elecciones presidenciales de 2006 a favor del oficialismo, hecho que atentó contra los preceptos democráticos de la carrera legítima y justa por el poder político, según Thompson este es un clásico rasgo de los escándalos de poder, ya que estos:

[...] pueden quebrantar las normas y los procedimientos que regulan los procesos-incluyendo los procesos electorales -mediante los cuales adquieren poder los individuos... [también] pueden violar, saltarse o pervertir (o amenazar con pervertir) los procedimientos públicamente aceptados que regulan las formas en que puede ejercerse el poder por quienes ostentan algún cargo. (Thompson 2000, pág. 274)

Sumado a lo anterior, hay que recordar la operación “Transmilenio” y “Bahía” con las que se llevaron a cabo campañas de desinformación y terrorismo contra cualquier sector social que manifestara públicamente su oposición al Gobierno. En conjunto, dichas operaciones supusieron una transgresión a las libertades de expresión, asociación, pensamiento y opinión crítica; libertades esenciales en un Estado democrático.

Un tercer elemento, es la manera como fueron llevadas a cabo las transgresiones y su ocultación. Thompson sostiene que los escándalos de poder:

[...] implican la revelación de ocultas formas de poder y la existencia de abusos de poder supuestos o reales que hasta el momento del escándalo habían permanecido ocultos tras los decorados públicos en los que el poder se muestra y tras los procedimientos públicamente reconocidos mediante los que se ejerce. (Thompson 2000, pág. 272)

En efecto, las operaciones ya mencionadas llevadas a cabo por el DAS, eran actividades clandestinas e ilegales en donde existía toda una red de poderes ocultos, con el fin de proteger y beneficiar al gobierno de turno. Estas operaciones estaban a cargo del grupo GONI, que pese a ser creado por el DAS y ser financiado con el patrimonio público, sus actividades ilícitas contrariaban un sin número de normas del ordenamiento jurídico colombiano. Es por esto que para algunos sectores de la opinión pública, el DAS se había

convertido en una “policía política clandestina”. (Revista Semana 2010, párr. 15). Como se observó, el escándalo de las interceptaciones ilegales del DAS se acopla a la división conceptual que Thompson denomina como escándalos de poder, la cual tiene la particularidad de influir fácilmente en la esfera política como se explicará en el siguiente aparte.

3.2 El epicentro del escándalo de poder de las interceptaciones ilegales del DAS.

La esfera política colombiana puede ser definida como una “esfera de acción e interacción que se ocupa de la adquisición y el ejercicio del poder político mediante el uso, entre otras cosas, del capital simbólico”. (Thompson 2000, pág. 141). Este microcosmos que cuenta con sus propias normas y códigos de conducta, posee internamente una subesfera que está compuesta por los denominados políticos profesionales (Bourdieu 1991 en Thompson 2000 pág. 142), es decir, los agentes que están completamente inmersos en la política, quienes se encuentran afiliados a un partido o que ostentan un cargo de elección popular. De esta manera, la subesfera separa a los profesionales de los no profesionales (Bourdieu 1991 en Thompson 2000 pág. 142), quienes son generalmente periodistas políticos, organismos de presión social que pese a influir en la esfera política, son excluidos de la subesfera propia de los profesionales.

Siguiendo esta argumentación, en el momento en el que las actividades ilegales del DAS salieron a la luz pública, la esfera política colombiana estaba caracterizada por una relación de poder asimétrica principalmente entre dos extremos, es decir, dos posiciones opuestas o antagónicas separadas ideológicamente, y que se disputaban la tenencia del poder⁶. Por un lado se encontraba el “Uribismo”, corriente que agrupó una serie de movimientos que simpatizaban con la labor y las políticas del entonces presidente Álvaro Uribe Vélez, conformada principalmente por el Partido de la Unión, Partido de Opción

⁶Cabe mencionar que para efectos de la presente investigación, tan solo se tendrán en cuenta al uribismo y a la oposición, ya que estos dos actores tuvieron más injerencia en el escándalo de las interceptaciones ilegales del DAS. Esto no significa, que se desconozca la existencia de otros movimientos políticos también importantes, como el Partido Verde, Movimiento Mira, Alianza Social Independiente y las Autoridades Indígenas de Colombia.

Ciudadana (antes Partido de Integración Nacional (PIN)), el Partido Conservador y también, aunque un poco más moderado el partido Cambio Radical. Por otra parte, la oposición estaba compuesta por el Polo Democrático Alternativo y el Partido Liberal (en una línea más moderada). Este fenómeno obedece según Bourdieu, al hecho de que generalmente en una democracia dicha esfera se organiza principalmente:

[...] alrededor de dos polos, opuestos, por ejemplo “derecha” e “izquierda” o “liberal” y “conservador”. En su totalidad, el campo se define como sistema de distancias entre estos dos polos de tal manera que todas las actividades y discursos dentro de este campo pueden ser interpretados de una manera relacional, es decir como un juego de oposiciones y distinciones. (Bourdieu 1991, citado por Meichsner 2007 pág. 12)

Según este mismo autor, el lugar que ocupa tanto la oposición como el Uribismo dentro de la esfera política colombiana está determinado por la tenencia del ya mencionado capital político (Bourdieu 1981, citado en Meichsner 2007 págs. 14-17), el cual, determina la capacidad de movilización y de convocación de las masas en fusión de un determinado fin político. El capital político al depender del capital simbólico, es decir, de elementos como el prestigio, la popularidad y el carisma, que son en últimas la imagen que se expone frente a la opinión pública, se convierte en una clase de capital que es muy sensible y difícil de cuidar, ya que “la confianza en el grupo o partido es fácilmente destrozable por sospechas, escándalos y mentiras”. (Bourdieu 1991, citado por Meichsner 2007 pág. 15)

En efecto, el Uribismo basó su posición de privilegio dentro de la esfera, gracias al gran capital político que ostentaba el entonces presidente Álvaro Uribe⁷, obtenido del apoyo popular que recibieron algunas de sus políticas, hecho que lo convirtió en uno de los dirigentes más populares y aceptados de la historia contemporánea de Colombia⁸. Teniendo en cuenta lo mencionado, es evidente que la reputación es fundamental para “[...] los dirigentes políticos que ya ocupan un cargo y los que aspiran a poseerlo [ya que] han de

⁷Según la firma encuestadora Invamer Gallup, la favorabilidad del presidente Álvaro Uribe Vélez en promedio se ha mantenido en un 72% de favorabilidad a lo largo de su primer periodo. (Informe bimestral 2011, pág.6)

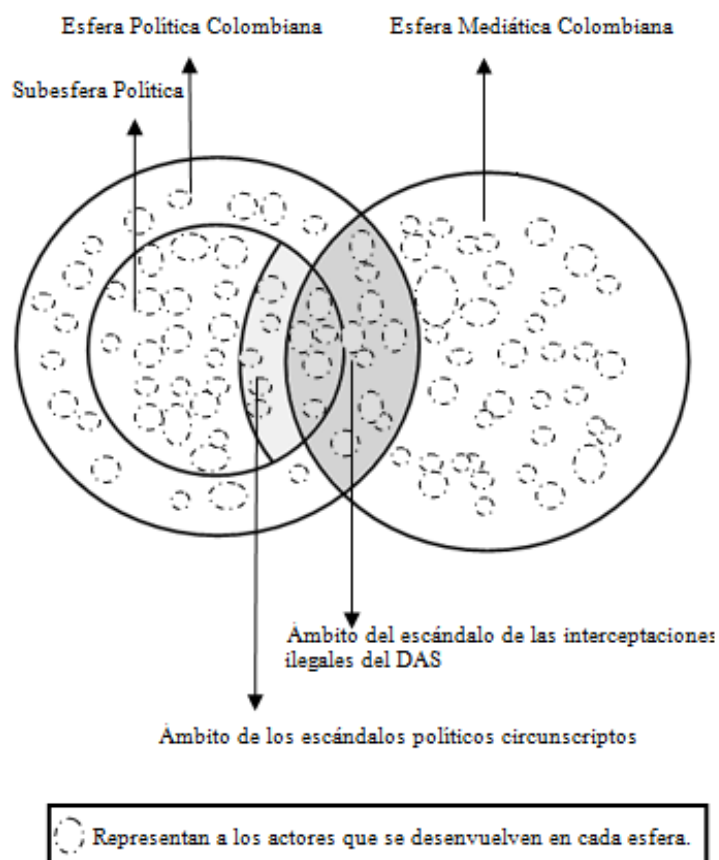
⁸Según Invamer Gallup, la favorabilidad del presidente Álvaro Uribe Vélez es una de las más altas de la historia contemporánea colombiana, sus porcentajes de favorabilidad en sus dos periodos oscilaron entre 63% y 85% (Informe bimestral 2011, pág.6)

poder contar con el apoyo de los demás, tanto en el restringido terreno de los políticos profesionales como en la esfera política en general”. (Thompson 2000, pág. 344)

Ahora bien, en Colombia al igual que otras democracias los periodistas también poseen su propia esfera de interacción, “provista de su propio conjunto de intereses particulares, de sus propias posiciones y trayectorias profesionales”. (Thompson 2000, pág. 144). Dicha esfera, está en constante interacción con la esfera política, ya que los medios de comunicación necesitan de las historias y noticias que pueden brindarle los agentes políticos; por su parte, los políticos necesitan la visibilidad que brindan los medios de comunicación para dirigirse al público, y así ampliar sus depósitos de capital simbólico, es decir, de prestigio y reconocimiento.

Teniendo en cuenta lo mencionado y siguiendo la teoría de Thompson, se puede graficar el epicentro del escándalo de las interceptaciones ilegales del DAS en la región en donde la esfera política colombiana y su subesfera política se superpone a la esfera de los medios de comunicación (de la cual Revista Semana hace parte) como se observa en la grafica numero 3.

Grafico 2. Epicentro del escándalo político de las interceptaciones del DAS



Fuente: Elaborado por el autor del presente trabajo con base en la grafica de Thompson. (2000, pág. 148)

Cabe notar que en la gráfica también se encuentran señalados los denominados escándalos circunscriptos (Thompson 2000, pág. 147), los cuales “surgen en el interior de la subesfera política y permanecen casi totalmente confinados entre los límites de esta subesfera”. (Thompson 2000, pág. 147); es decir, son escándalos que no llegan por diferentes razones (intereses, poca importancia etc.) a ser ampliamente difundidos por los medios de comunicación, sino que su difusión se limita a los políticos profesionales. Por el contrario el escándalo de las interceptaciones ilegales del DAS, debido a la gravedad de los hechos, a sus implicados y a las pruebas que reveló Semana, y otros medios de

comunicación que se sumaron, llegó a convertirse (como se observó en el capítulo 2) en un escándalo de magnitudes mediáticas.

3.2.La batalla por la opinión pública Colombiana.

Los efectos del escándalo de las interceptaciones ilegales del DAS sobre las relaciones de poder de la esfera política colombiana se pueden rastrear en el momento mismo en donde la Revista Semana realizó su primera publicación, ya que al ser (tan solo) señalada la cúpula del gobierno por parte de la oposición política como los autores intelectuales de las operaciones ilegales del Departamento de Seguridad, ya que fueron puestos en riesgo: la confianza social, el poder político y en últimas la posición de privilegio que ocupaba el oficialismo, en especial su cabeza más visible, el entonces presidente Álvaro Uribe Vélez. Según Thompson, esto tiene su explicación en el hecho que:

La revelación de transgresiones (o de supuestas trasgresiones) puede poner entre dicho la reputación y el buen nombre del individuo (o individuos) que resulte acusado de haberlas cometido, cosa que destruiría (o amenazaría con destruir) los recursos simbólicos que tan cuidadosamente ha acumulado, y socavaría además (o amenazaría con socavar) su poder. (Thompson 2000 pág. 147)

En este orden de ideas, el oficialismo en cabeza del entonces presidente Alvaro Uribe Velez no esperó a ver como su popularidad y su capital disminuían; ya que como se observó, esto implicaría que su posición dentro de la esfera política se pudiesen ver afectadas negativamente; es por esta razón, que el presidente y sus aliados rápidamente desmintieron las acusaciones y defendieron su labor. Mientras tanto, los opositores políticos al gobierno, quienes (algunos) además eran víctimas, aprovecharon la situación de escándalo no sólo para reclamar la verdad sobre los hechos, sino también para atacar al gobierno, es decir, encontraron una nueva razón para deslegitimar al oficialismo, según Thompson (2000, pág. 150) con el fin de acrecentar su capital político en detrimento del de su contraparte y así, incrementar sus depósitos de capital simbólico, es decir de reconocimiento y de buen nombre.

Es de esta manera que a partir de las publicaciones de la Revista Semana, se agudizaron las confrontaciones entre el oficialismo, quien se defendía de las acusaciones en su contra y la oposición, quien acusaba a la cúpula del gobierno de ser la responsable de las actividades ilícitas del DAS, generándose de esta manera una contienda, en la cual estarían en juego la confianza social, el poder político y en ultimas la posición dentro de la esfera política de los actores involucrados. En esta conflagración según Thompson (2000, pág. 150), ambas partes “[...] pueden utilizar a los medios de comunicación para pasar por encima a sus iguales políticos, dirigiéndose a los ciudadanos corrientes [...] con la esperanza de ganar para sus causas a la opinión pública”.

En efecto, el oficialismo tuvo que salir en diferentes ocasiones ante los medios de comunicación a ratificar su inocencia frente las pruebas que progresivamente revelaba la Revista Semana y que posteriormente iban siendo corroboradas por las investigaciones judiciales. En términos generales, la defensa del gobierno fue modificándose gradualmente a medida que se conocían más detalles de las actividades ilegales del DAS. Es así, que su discurso se puede dividir principalmente en tres niveles.

El primer nivel se refiere al periodo inmediato de las primeras publicaciones de la Revista Semana, en donde el oficialismo manifestó un desconocimiento absoluto de las actividades ilegales que adelantaba el DAS. Más adelante en un segundo nivel, sostuvo que se trataba de un complot entre criminales enemigos del gobierno y sectores radicales de la oposición para desestabilizar al Estado, como bien quedó plasmado el 19 de septiembre de 2009 durante un consejo comunitario televisado en Armenia donde el entonces presidente Álvaro Uribe manifestó que existía una operación para desacreditar al Gobierno y afectar sus relaciones internacionales (Revista Semana 2009 párr. 01).

Días más tarde, el Ministro del Interior y de Justicia Fabio Valencia Cossio, apoyaría lo afirmado por el entonces presidente así: “se empieza a esclarecer la verdad que desvirtúa la infamia contra el gobierno nacional [...] lo que se está viendo es que hay un montaje de algunas entidades, personas o grupos delincuenciales para afectar al gobierno del presidente Uribe” (Revista Semana 2009 párr. 03). El ex vicepresidente Francisco Santos, también reforzó la aseveración del presidente, advirtiendo que lo que existía era

“una gran campaña de desprestigio muy bien orquestada, muy bien paga” durante una entrevista el 26 de septiembre de 2009 (Revista Semana 2009 párr. 03).

Meses más tarde ya en un tercer nivel, Álvaro Uribe agregaría un nuevo elemento a su defensa, afirmando que el gobierno también era víctima de las interceptaciones del DAS; esto se puede corroborar en una carta que envió desde México ya como ex presidente publicada también en su cuenta de twitter y dirigida a su abogado, en la que expuso once puntos en donde desmentía todas las acusaciones y defendía a sus ex funcionarios; afirmando además:

He sido víctima de varias interceptaciones, entre otras: conversación con el Dr. Luis Camilo Osorio, por la época Fiscal General; conversación con el Presidente de la Corte; conversación con un ciudadano de Armenia. Casos conocidos por el público. Nada se ha investigado. (Revista Semana 2010, párr. 16)

Finalmente cabe mencionar que durante la audiencia que se llevó a cabo en la Comisión de Acusación de la Cámara de Representantes el ex presidente, además de mantener y articular los discursos de defensa mencionados anteriormente, realizó un extenso recuento de sus dos periodos como presidente, resaltando su labor en la protección de todas las corrientes políticas legales opuestas a su gobierno (Revista Semana 2011 párr. 9).

Lo expuesto representa tan solo una serie de pequeños ejemplos de lo que fue la defensa por parte del Gobierno, con relación a las múltiples acusaciones sobre su participación en las interceptaciones ilegales del DAS. Este proceso de defensa llevado a cabo principalmente por el presidente Álvaro Uribe Vélez, tiene su explicación en el hecho, de que durante el periodo de escándalo “los individuos que se encuentran en el centro del escándalo, junto a sus asesores, abogados y partidarios, pueden verse atrapados en una batalla estratégica contra las organizaciones mediáticas y el resto de instituciones”. (Thompson 2000, pág. 109). Proceso en el cual el único objetivo fue el de proteger la confianza social, que a su vez nutre al poder político y estos a su vez determina en gran medida la posición de privilegio o de desventaja dentro de la esfera política.

Por su parte la oposición política, tras las revelaciones de Semana, sostuvo que el presidente Álvaro Uribe Vélez junto a su círculo cercano de funcionarios de Casa de Nariño eran quienes estaban detrás de las actividades ilícitas del DAS. Por un lado, el entonces

senador por el Polo Democrático Gustavo Petro, un reconocido opositor del gobierno abordó seriamente el tema de las interceptaciones ilegales del DAS a tal punto que en junio de 2009, realizó un debate en la plenaria del Senado en donde afirmó que se trataba de una operación criminal en contra de cualquier organización que manifestara su oposición frente al gobierno (YouTube 2009); así mismo, suministró pruebas que implicaban un “indicio de que el presidente recibía información de inteligencia sobre Hollman Morris”. (YouTube 2009) uno de los periodistas víctima de las interceptaciones del DAS y un reconocido crítico de la administración Uribe.

Carlos Gaviria, entonces líder del Polo Democrático Alternativo, también participó en este proceso. En una de sus intervenciones a finales del 2009, afirmó que Colombia estaba "bajo un régimen de Estado policivo" (Noticias Caracol 2009. párr. 6), refiriéndose al hecho de que posiblemente la Casa de Nariño estaba detrás de las operaciones que adelantaba el DAS. Gaviria, agregó también que el presidente Uribe debía asumir la "responsabilidad política por estos graves hechos realizados por una entidad que está bajo su directa dependencia". (Noticias Caracol 2009. párr. 6).

Por otro lado, el entonces líder del Partido Liberal Cesar Gaviria, señaló varias veces al presidente de ser el principal responsable por lo que ocurrió en el DAS. En uno de sus pronunciamientos el 30 de agosto de 2009 ante una reunión en la ciudad de Cúcuta, afirmó que el presidente “Uribe es un dictador que convirtió al DAS en una máquina criminal”. (El espectador 2009, párr. 2). Inmediatamente ese mismo día el Ministro del Interior y de Justicia Fabio Valencia Cossio, emitió un comunicado, respondiendo a las acusaciones de Gaviria y recalando la inocencia del presidente y su administración. Comentarios y discursos dirigidos a quebrantar la confianza social y los depósitos de capital político del gobierno, aprovechando la oportunidad que les brindó el escándalo para atacar al oficialismo. Es por esta razón que Castells (2009, pág. 346) sostiene que los escándalos políticos se pueden considerar también como una coyuntura excepcional para que las tensiones que existen entre las elites se agudicen.

Uno de los momentos más álgidos de dicha conflagración generada, se dio en el último debate que encabezó Gustavo Petro ante la plenaria del Senado el 04 de mayo de 2010. Su argumento giró en torno a la afirmación de que las actividades ilegales del DAS

eran “un delito de lesa humanidad cometido por la cúpula del gobierno” (Canal Congreso 2010); en esta ocasión, se encontraban el Ministro del Interior y de Justicia Fabio Valencia Cossio, el entonces director del DAS Felipe Muñoz y el ex secretario de presidencia Bernardo Moreno (implicado por testimonios de ex agentes) quienes manifestaron la inocencia del presidente Álvaro Uribe y de su Gobierno. Según el Ministro: “Petro y el senador Luis Carlos Avellaneda [político opositor al gobierno] decían verdades a medias que se convertían en mentiras”. (La silla vacía 2010, párr. 17)

En consecuencia el escándalo de las interceptaciones ilegales del DAS marcó un nuevo capítulo en los enfrentamientos entre la oposición y el oficialismo, los cuales se agudizaban con cada nueva revelación hecha por la Revista Semana, las cuales ser extenderían hasta finales del año 2011 (a pesar que el presidente Álvaro Uribe haya dejado el poder a mediados de 2010). En este sentido, se puede afirmar que las revelaciones hechas por la Revista Semana, propiciaron una conversación dialéctica ante los medios de comunicación entre el Uribismo y la oposición, quienes tenían como único fin de inclinar a su favor a la opinión pública. Es por esta razón, que para Thompson:

Los escándalos son luchas sociales que se desarrollan en el ámbito público y que están constituidas por los actos y los actos de habla de los individuos y las organizaciones que exponen, denuncian y condenan determinados hechos, reales o supuestos, así como por los actos de habla de aquellos que están en el centro de las denuncias y se encuentran atrapados en el drama que se despliega. (Thompson 2000, pág. 339)

Es de resaltar además, que lo que estaba en juego en estos enfrentamientos entre el oficialismo y la oposición era el capital simbólico; es decir, la reputación, la imagen y la confianza social que emanan los políticos al público, elementos fundamentales que nutren el capital político y que definen en últimas la posición dentro de la esfera política. Teniendo en cuenta lo mencionado, John Thompson (2000, pág. 169) define los escándalos políticos como “luchas por la obtención del poder simbólico en donde están en juego la reputación y la confianza”.

Ahora bien, sería difícil llegar a afirmar que existió un vencedor absoluto en dicho enfrentamiento, ya que si bien el ex presidente Álvaro Uribe nunca aceptó su responsabilidad, ni tuvo que dimitir y en general su partido no se vio afectado, es claro que

este hecho repercutió sustancialmente sobre su imagen⁹, ya que, además de seguir siendo investigado por la justicia colombiana, se abrieron procesos penales en su contra en España y Bélgica¹⁰. Por su parte, aunque la oposición generó gran presión sobre el Gobierno de turno, e incluso uno de los funcionarios más allegados al ex presidente Uribe, el ex secretario de presidencia Bernardo Moreno fue privado de su libertad, los niveles de popularidad del ex presidente y los partidos Uribistas aun siguieron siendo muy altos, prueba de ello son las elecciones del congreso de 2010¹¹ y la elección de Juan Manuel Santos como presidente, persona que fue Ministro de Defensa en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez.

Pese a esto, lo que se quiere remarcar es el hecho de que a través de las denuncias y publicaciones que dieron origen al escándalo de las interceptaciones ilegales del DAS, Semana llegó a influir en la esfera política colombiana y en las relaciones de poder que se desarrollan dentro de esta, ya que por medio de sus publicaciones generó una serie de enfrentamientos entre la oposición y el oficialismo, propiciándose así una coyuntura en la cual las relaciones asimétricas de poder y fuerza que existían entre la oposición y el oficialismo podrían haberse invertido. En términos de Sánchez (1994b, pág. 5), se gestó una batalla por la opinión pública ya que lo que estaba en juego era la reputación o la confianza social de los políticos involucrados, las cuales provienen principalmente de la percepción que tenga la opinión pública y con la cual se nutre el capital político, determinando a su vez la posición (ya sea de dominado o dominador) que ocupa dentro de la esfera política.

⁹Según Sebastián Jiménez Valencia, editor de la cadena CNN, las chuzadas, es la palabra que deja a Uribe como legado en Colombia. (CNN en español 2010, párr. 1)

¹⁰ En 2010 la justicia belga y española abrieron investigaciones contra el ex presidente Álvaro Uribe Vélez, por el espionaje del DAS en Europa.

¹¹ En 2010, el partido de la U obtuvo 48 representantes de 166 (Camparaderepresentantes.gov. 2013) y 28 senadores de 102. (Senado 2013)

4. LOS ESCÁNDALOS POLÍTICOS: UN MECANISMO DE INFLUENCIA SOBRE LA ESFERA POLÍTICA

Como se observó, las publicaciones de la Revista Semana, que dieron origen al escándalo sirvieron como una señal de alerta sobre un caso de abuso de poder, que atentaba los supuestos democráticos del Estado colombiano, hecho que como se observó en el capítulo 2, dio inicio a una serie de investigaciones y procesos judiciales en contra de los implicados; sin embargo, este también tuvo una serie de efectos en la esfera política, entendiéndose que el escándalo significó una coyuntura, para que las tensiones entre las elites políticas se vieran agudizadas.

Dentro de este proceso, hay que destacar la labor del periodismo de investigación y el amplio seguimiento que dio este medio de comunicación a dicho caso noticioso, contribuyendo a posicionarlo en la agenda de la opinión pública, sin lo cual hubiera sido poco probable que el escándalo hubiera tenido las dimensiones que tuvo. Esto no significa que otros medios de comunicación no hubiesen tenido participación en el seguimiento y difusión del escándalo; sin embargo, hay que comprender que Semana dio una importancia central al caso de las interceptaciones ilegales del DAS, convirtiéndose en el escándalo al cual dicha Revista ha dado más seguimiento en toda su historia (Calderón, 2013, pág. 40) y al hecho noticioso al que más cobertura ha prestado, después del periodo de criminalidad en la época de Pablo Escobar (Calderón 2013, pág. 35).

En total fueron casi tres años en los que se suman entre 2009 y 2011 un compendio de 167 artículos referentes a las interceptaciones ilegales del DAS (Ver anexo 1 y 2); entre estos se cuentan como artículos impresos 40, de los cuales el escándalo fue portada en 17 y 127 publicaciones electrónicas (Ver anexo 1 y 2). Cifras importantes como barómetro de influencia sobre la opinión pública colombiana, si se tiene en cuenta que Semana ha sido seleccionada como la revista de actualidad política más leída de Colombia y el segundo medio de comunicación más consultado en la red según el estudio elaborado por Cifras y Conceptos a Líderes de la Opinión (2009, pág. 1.).

Dichas Publicaciones contribuyeron a mantener el clima de escándalo en la opinión pública, ya que “los medios de comunicación funcionan como un dispositivo que enmarca

los acontecimientos, concentran la atención sobre un individuo o sobre una supuesta actividad, e impiden que esa atención disminuya”. (Thompson 2000, pág. 108). De esta manera, con cada revelación, publicación y seguimiento a las investigaciones judiciales y a las reacciones de los distintos sectores de la opinión pública, contribuyeron a mantener los enfrentamientos entre la oposición y el oficialismo, quienes manifestaron sus opiniones, reacciones e incluso sus ataques ante los medios de comunicación, entre estos Revista Semana, quienes le dieron difusión. De esta manera el papel principal de los mass media durante los choques entre los agentes políticos es el de:

[...] reforzar los discursos que hacen los políticos el uno para el otro y de darles resonancia. Esto ocurre especialmente cuando una media frase está insertada en declaraciones largas, dirigida a un fin para que los periodistas la recojan y reinserten como una pelota en el juego político alterando de esta manera las relaciones de poder entre dichos actores políticos. (Bourdieu 1992b, 806)

Convirtiéndose el escándalo de esta manera, en una especie de instrumento o puente con el cual los medios de comunicación llegan a influir sobre la esfera política y las relaciones que se desarrollan dentro de esta, entendiéndose que la configuración del escándalo político, en la agenda nacional depende en gran medida de la publicidad mediática, que brindan los medios de comunicación a un hecho noticioso que era desconocido por la opinión pública y que implica la transgresión por parte de agentes políticos o altos funcionarios públicos, de una serie de normas que atentan contra los supuestos democráticos. De esta manera el escándalo se convierte en otro mecanismo o en otra forma por la cual los medios de comunicación llegan a influir en la política de las democracias contemporáneas.

5. CONCLUSIONES

A lo largo de la argumentación presentada es posible vislumbrar como los medios de comunicación, concretamente (para efectos de la presente investigación) la Revista Semana contribuyeron a alterar las relaciones de poder en la esfera política, a través de la configuración y seguimiento del escándalo de poder de las interceptaciones ilegales del DAS, en la medida en que este tipo de escándalo generó una serie de enfrentamientos entre los agentes políticos involucrados y sus detractores. En donde estuvo en juego el poder político, la confianza social y su posición dentro de la esfera política.

Entendiéndose que en primer lugar, Semana a través de su periodismo de investigación hizo posible que la opinión pública conociera de las actividades ilícitas del DAS. Investigación que en principio fue realizada en su totalidad por dicho medio de comunicación (Calderón 2013, pág. 27), dando de esta manera origen al escándalo, el cual según la división conceptual de Thompson este se trata de un escándalo de poder (2000, pág.49), por los actores implicados y las normas transgredidas, tipo de escándalo que por su naturaleza tiene la característica de influir en la esfera política.

En segundo lugar, la cobertura dada por la Revista Semana fue central para que se posicionara el hecho noticioso en la agenda de la opinión pública. Como se observó, dicho medio de comunicación dio un importante seguimiento al escándalo, y a los sucesos que lo rodearon por casi tres años consecutivos, reacciones, comentarios, investigaciones, procesos judiciales y escándalos de segundo orden.

En tercer lugar, pese a que la lucha por el poder es un elemento inherente a las democracias, como se evidenció, los enfrentamientos entre la oposición política y el oficialismo se vieron agudizados, ya que el escándalo se convirtió en un caballo de batalla para la oposición política, utilizado para atacar al oficialismo. Enfrentamientos, en donde lo que estuvo en juego fue el capital simbólico, es decir el prestigio y la reputación, así como la confianza social que emanan los agentes políticos y que les es otorgada por la opinión pública, elementos fundamentales para el ejercicio del poder político, y que son junto al capital económico y cultural en últimas los que determinan su posición dentro de la esfera política, es decir establecen las relaciones de poder dentro de la ella.

Estos enfrentamientos se pueden interpretar como un síntoma de lo que Castells denomina “la política del escándalo”¹² (2009, pág. 265), en la cual los escándalos políticos se han convertido en un instrumento del que se pueden valer los agentes políticos para atacar a sus opositores.

¿El escenario de dichos enfrentamientos? Como se evidenció, fueron principalmente los mismos medios de comunicación, (Thompson 2000, pág. 150) ya que los involucrados tenían que proteger su reputación y confianza intentando inclinar a la opinión pública de su lado. Es por esta razón que se puede afirmar que “en la actualidad la lucha por el poder ya no se decide en la arena política ni en la sede parlamentaria, sino que ahora se ventila en las primeras planas de los periódicos y ante los televisores, que escrutan cada gesto, cada frase y cada lapsus del personaje en cuestión”. (Castells 2003, pág. 270)

En este sentido, se puede afirmar que los medios de comunicación juegan un papel fundamental en la producción y desarrollo de los escándalos políticos, entendiéndose que para que se configure un escándalo de magnitudes mediáticas, como ocurrió con el caso de las interceptaciones ilegales del DAS, se necesita de la publicidad que brindan los medios de comunicación, sin la cual, estos serían simples escándalos circunscriptos limitados al reducido círculo de los políticos profesionales. Es por esta razón que Thompson (2000, pág. 92) sostiene, que la revelación en los medios y los comentarios que realizan estos, no son rasgos secundarios o incidentales de los escándalos, son por el contrario rasgos constitutivos del escándalo mismo.

Si bien, el escándalo de las interceptaciones ilegales del DAS, ha sido considerado como uno de los casos más graves de abuso y de violación al legítimo juego y ejercicio de poder, en las democracias contemporáneas no se generaron cambios extraordinarios en las relaciones de poder de la esfera política colombiana, como ocurrió en los casos: Watergate en los Estados Unidos; en Italia con el Caso Ruby o el caso Profumo en el Reino Unido, en donde los implicados tuvieron una bochornosa salida de la esfera política. Sin embargo, es evidente que el escándalo de las interceptaciones ilegales del DAS sirvió como un

¹² Para Castells la política del escándalo, es una estrategia utilizada en las democracias contemporáneas por parte de los partidos políticos para intentar atacar a sus opositores como durante el periodo ordinario de gobernabilidad. Práctica que según él cuenta con la confabulación de algunos medios de comunicación. (Castells 2009, Págs. 331-392)

instrumento o mecanismo por el cual los medios de comunicación, concretamente Revista Semana, llegaron a influir en la política, ya que a través de estos, los mass media proporcionan una coyuntura en la cual, se agudizaron los enfrentamientos entre la oposición y el oficialismo, en donde las relaciones de poder pudieron haber sido modificadas o revertidas, si los hechos hubieran tomado otro rumbo. (Calderón 2013 pág. 31.)

Para finalizar es pertinente realizar algunas anotaciones sobre los límites de la hipótesis que se expuso en la presente investigación, cosa que puede servir para posteriores estudios. En primer lugar, a pesar que los medios de comunicación tienen gran injerencia en la producción y desarrollo de los escándalos políticos, estos no tienen el control absoluto del rumbo que tome un escándalo de poder en una sociedad, ya que esto depende de factores contextuales y culturales, los cuales son incontrolables por los medios de comunicación.

En segundo lugar, los medios de comunicación no tienen la capacidad de modificar directamente las relaciones de poder en la esfera política, ya que eso depende, del desarrollo de los enfrentamientos y de la tenencia de capital político, simbólico y económico de cada uno de los actores en disputa.

BIBLIOGRAFÍA

Bourdieu, P. (2004). *El Campo Político*. La Paz: Plural Editores.

Cárdenas, F. Gonzales J. (2006). *Los Watergates Latinoamericanos*. Bogotá: Ediciones B.

Foucault, M. (1994). *La hermeneutica del sujeto*. Madrid: ediciones de la piqueta.

Thompson, J. (2000). *El Escándalo Político-poder y visibilidad en la era de los medios de comunicación*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.

Capítulos o artículos en libro.

Castells, M. (2009). Programando las redes de comunicación: política mediática, política del escándalo y crisis de la democracia. En M. Hernández (Trad.), *Comunicación y poder* (Págs. 261-389). Madrid: Alianza Editorial.

Coromines, J. (1961). *Breve diccionario etimológico de la lengua española*. [Palabra buscada Escándalo] pág. 220

Duverger, M. (1970). Las dos caras del Jano. En J. Esteban (Trad.) *Introducción a la política* (Págs. 11-16) Barcelona: Editorial Ariel.

Maxwell, M. (2006.) Influir en la opinión pública. En O. Fontrodona (Trad.), *Estableciendo la agenda, el impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento*. (Págs. 23- 55). Barcelona: Paidós Ibérica.

Maxwell, M. (2006.) La realidad y las noticias. En O. Fontrodona (Trad.), *Estableciendo la agenda, el impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento*. (Págs. 55- 81). Barcelona: Paidós Ibérica.

Maxwell, M. (2006.) Cómo funciona el establecimiento de la agenda. En O. Fontrodona (Trad.), *Estableciendo la agenda, el impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento* (Págs. 81- 109). Barcelona: Paidós Ibérica.

Pardo, R. (2012). Los conflictos cotidianos entre la prensa y el poder. En M. Ruiz (Eds.). *Los medios, su futuro y su relación con el poder* (Págs.143-147). Colombia: Editorial Nomos.

Real Académica Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* [palabra buscada Escándalo] (22 ed.).

Sánchez, F. (1995). Posibilidades y límites del escándalo político como forma de control social. En Sánchez, F. *Detrás del escándalo político: opinión pública, dinero y poder en la España del siglo* (Págs.217-226) XX. Barcelona: Tusquets Editores

Sánchez, F. (1995). El problema de la responsabilidad política a la luz de los escándalos. En Sánchez, F. *Detrás del escándalo político: opinión pública, dinero y poder en la España del siglo* (Págs.19-47) XX. Barcelona: Tusquets Editores.

Thompson, J. (1998). Comunicación y contexto social. En J. Colobrans (Trad.) *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación* (Págs. 25-60). Barcelona: Paidós Ibérica.

Thompson, J. (1998). Los media y el desarrollo de las sociedades modernas. En J. Colobrans (Trad.) *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación* (Págs. 69-108). Barcelona: Paidós Ibérica,

Artículos en publicaciones periódicas académicas.

Canel, M., y Sanders, K. (2005) El poder de los medios en los escándalos políticos: la fuerza simbólica de la noticia icono. *Análisi Quaderns de Comunicació i Cultura*,

(32), 163-178 Disponible en la página Web
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/ejemplar?codigo=128999>

Castells, M. (2008). Comunicación, poder y contrapoder en la sociedad red (II). Nuevos espacios de la comunicación. *Telos: cuadernos de comunicación e innovación*, (75), 11-23. Disponible en la página Web http://www.manuelcastells.info/es/obra_02.htm

Gutiérrez, S., Campos, D. (2010). El escándalo político. Su estudio desde las representaciones sociales. *Anuario investigación 2010*, (1), 155-183. Disponible en la página Web http://bidi.xoc.uam.mx/tabla_contenido_libro.php?id_libro=356

De la Torre, C. (2008). Medios, Representación y Calidad de la Democracia en América latina. *Debates en Sociología*, 33. Disponible en la página Web <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/debatesensociologia/article/view/2540>

Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50 (3). Disponible en página Web:
<http://www.jstor.org/discover/10.2307/3540551?uid=3737808&uid=2&uid=4&sid=21103480727483>

Meichsner, S. (2007) El campo político en la perspectiva teórica de Bourdieu. *Iberoforum*, 11 (3). Disponible en la página Web
<http://www.uia.mx/actividades/publicaciones/iberoforum/3/pdf/sylviam.pdf>

Memoli, V. (2011). Government, Scandals and Political Support in Italy. *Interdisciplinary Political Studies*, 2 (1), 127-136. Disponible en la página Web:
http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:http://www.idps.unisi.it/file_download/22/IDPS_Vol1_issue2_a01_V.Memoli.pdf

Sánchez, F. (1994). La Batalla Por La Opinión Pública En el Escándalo Político. Estudio de un Caso en la España Contemporánea. *Centro de estudios avanzados en ciencias*

sociales, (60), 1-33 Disponible en la página Web
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3702791>

Sánchez, F. (1994) Posibilidades y Limites Del Escándalo Político Como Una Forma De Control Social. *Revista española de investigaciones sociológicas*, volumen 66. Disponible en la página Web
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=767508>

Publicaciones periódicas no académicas.

Asedio a la corte suprema. *Revista Semana*. 1400, (2009, 22 de febrero), págs. 20-26.

Así grabé a la corte. *Revista Semana*. 1508, (2009, 09 de noviembre), págs. 20-26.

Confirma-DAS. *Revista Semana*. 1494 (2010, 20 de Diciembre), págs. 20-26.

De las “chuzadas” a la inteligencia. *Revista Semana*. 1540 (2009, 22 de febrero), págs. 20-26.

El DAS Sigue Grabando. *Revista Semana*. 1426, (2009, 22 de febrero), págs. 20-26

El espionaje era peor. *Revista Semana*. 1408, (2009, 22 de febrero), págs. 20-26.

El espía del procurador. *Revista Semana*. 1533, (2011, 19 de septiembre), págs. 20-26.

El finado del año. *Revista Semana*. 1546, (2011, 19 de diciembre), págs. 20-26.

Escándalo por denuncia de Semana sobre nuevas chuzadas. *Revista Semana.com* (2009, 23 de febrero). Disponible en la página Web
<http://www.semana.com/seguridad/escandalo-denuncia-semana-sobre-nuevas-chuzadas-desde-das/121052-3.aspx>

Hay confabulación entre paras y sus víctimas: Uribe. *El Tiempo.com* (2011, 28 agosto). Disponible en la página Web: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-10174652>

Infiltrando la Democracia. *Revista Semana*, Vol. 1419 (2009, 22 de febrero), págs. 20-26.

Las fuerzas Ocultas. *Revista Semana*, Vol. 1419 (2009, 22 de febrero), págs. 20-26.

Las piezas olvidadas de una conspiración. *Revista Semana*, Vol. 1436 (2010, 25 de octubre), págs. 20-26.

La Hecatombe Judicial. *Revista Semana.com* (6 de agosto de 2011). Disponible en la página Web <http://www.semana.com/nacion/hecatombe-judicial/161847-3.aspx>

Las fuerzas Ocultas. *Revista Semana*, Vol. 1533 (2009, 19 de septiembre), págs. 20-26.

López, V. (2012). Si caigo, hablo”: María del Pilar Hurtado. *Razón pública* (2012, 13 febrero) Disponible en la página Web: <http://www.razonpublica.com/index.php/politica-y-gobierno-temas-27/2715-si-caigo-hablo-maria-del-pilar-hurtado.htm>

No me cabe duda que fue el presidente de la República (Uribe), el que ordenó las chuzadas: Petro. W Radio.com (2010, 13 de septiembre). Disponible en la página Web: <http://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/no-me-cabe-duda-que-fue-el-presidente-de-la-republica-uribe-el-que-ordeno-las-chuzadas-petro/20100913/nota/1357136.aspx>

Rico, L. Gustavo Petro, el último debate. *La silla vacia.com* (2010, 05 de mayo). Disponible en la página Web: <http://lasillavacia.com/historia/12017>

¿Tape, tape, tape...?. *Revista Semana*, Vol. 1419 (2009, 27 de julio), págs. 20-26.

Tape, tape.... *Revista Semana*, Vol. 1436 (2009, 09 de noviembre), págs. 20-26.

Segura, C. Detalles de la operación puerto Asís, la persecución del DAS contra la serie contravía. *Contravia.com* (2011, 21 de julio). Disponible en la página Web <http://www.contravia.tv/espanol/noticias/article/detalles-de-la-operacion-puerto>

Otros documentos.

Bravo Medina, P. C. (2010). *Historia de un Escándalo* (Trabajo de grado). Recuperada del repositorio institucional de la Universidad del Rosario.

Constitución política de Colombia ([2005] 1991), págs. 2-55 Bogotá: Legis.

Colombia: actividades ilegales del DAS (Desprestigiar, Aniquilar, Sabotear). En *Federación Internacional de Derechos Humanos* (2010) Disponible en la página Web: <http://alfresco.uclouvain.be/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/25d7218c-5def43df8cd2f54e9cb7c80e/FIDH%20Actividades%20ilegales%20del%20DAS%202010%20informe.pdf>

Debate de Petro en el senado sobre la “cacería criminal del DAS” [Archivo de video] (2010, mayo 12). Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=J3ltQ3E2ccg&list=PLB023CF9A3BAAFD5B>

Debate en el congreso: Chuzadas del DAS. [Archivo de video] (2009, Junio 26). Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=ZdnMjnQhrHE&list=PLB023CF9A3BAAFD5B>

Durant, I. (2011) Report by isabelle durant, vice-president Of european parliament visit to Bogotá at invitation of international federation for human rights. Disponible en la

página Web
http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/2009_2014/organes/droi/droi_20120319_1500.htm

El origen de la cacería “criminal del DAS” contravía/ 1-3 [Archivo de video] (2009, Septiembre 28). Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=saMB3O3Hkb8>

El origen de la cacería “criminal del DAS” contravía/ 3-6 [Archivo de video] (2010, Septiembre 28). Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=xem6il94i70>

El origen de la cacería “criminal del DAS” contravía/ 6-7 [Archivo de video] (2009, Septiembre 28) Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=N8Gbi4AMkww>

Gossain, J. (s.f.). El escándalo de las chuzadas. *PoloDemocrático.net*. Disponible en la página Web
http://www.polodemocratico.net/index.php?option=com_content&view=article&id=365:el-escandalo-de-las-chuzadas&catid=157:articulos-varios

Hervieu, B., Posada, F., Matta, M., Redniss, S. (2010) CHUZADAS las grandes orejas de inteligencia vueltas contra la prensa colombiana. *Reporters Sans Frontieres-Informe sobre las Actuaciones del Departamento Administrativo de Seguridad-Colombia*. Disponible en la página Web <http://es.rsrf.org/colombia-chuzadas-las-grandes-orejas-de-27-05-2010,37575.html>

Haugaard L., Nicholls K., Poe A. Y Sánchez G. (2010). *Far Worse Than Watergate-Widening Scandal Regarding Colombia's Intelligence Agency*. Disponible en la página Web http://www.justf.org/files/pubs/100618_das.pdf

Pla, L. Medios de comunicación y democracia: Realidad, cultura cívica y respuestas legales y políticas, 2001. Web
<http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/decoin/cont/1/cnt/cnt2.htm>

Primer informe sobre el complot del DAS-plenaria. [Archivo de video] (2009, junio 10).

Disponible en:

[http://www.youtube.com/watch?v=erktFhGrYuY&list=PLB023CF9A3BAAFD5B
&index=](http://www.youtube.com/watch?v=erktFhGrYuY&list=PLB023CF9A3BAAFD5B&index=)

Velásquez Bernal. L. M. (2012). *Los medios de comunicación (Cambio y Semana) como mecanismo de accountability social. Un análisis del escándalo de Agro Ingreso Seguro.* Período 2009 - 2011. (Trabajo de grado). Recuperada del repositorio institucional de la Universidad del Rosario.

Entrevistas

Entrevista a Ricardo Calderón, periodista e investigador de la Revista Semana, Realizada en Bogotá, 22 de octubre de 2013.

ANEXO 1. Cuadro. Compendio de artículos publicados por la Revista Semana sobre el escándalo de las interceptaciones ilegales del DAS.

FECHA	CLASE DE RECURSO	NOMBRE DEL ARTÍCULO	TIPO DE ARTÍCULO	PRESUNTOS IMPLICADOS	PERSONAJES INTERCEPTADOS
02/23/2009	Impreso-publicación 1399 (portada)	El DAS sigue grabando	Informe investigativo	_____	Julio Sánchez Cristo Darío Arismendi Alejandro Santos Ramiro Bejarano Daniel Coronell Gustavo Petro Piedad Córdoba General Flavio Buitrago Félix de Bedout Magistrados Corte suprema de Justicia: Iván Velásquez María del Rosario González
02/23/2009	Recurso electrónico	Mindefensa es partidario de liquidar el DAS	Noticia	_____	_____
02/23/2009	Recurso electrónico	Escándalo por denuncia de semana sobre nuevas “Chuzadas” desde el DAS	Informe investigativo	Bernardo Moreno Álvaro Uribe Vélez	Gustavo Petro Piedad Córdoba Magistrados Corte suprema de Justicia: Iván Velásquez María del Rosario González Francisco Ricaurte
02/25/2009	Recurso electrónico	El DAS ya no podrá interceptar telecomunicaciones	Noticia	_____	_____

02/25/2009	Recurso electrónico	Renuncio director de inteligencia del DAS			
02/25/2009	Recurso electrónico	Comisión interamericana de derechos humanos preocupada por chuzadas del DAS	Noticia	_____	_____
02/27/2009	Recurso electrónico	A que le teme el gobierno	Columna-María Jimena Duzan	_____	_____
03/02/2009	Impreso-publicación 1400	Aló Presidente	Columna	Álvaro Uribe Vélez	_____
03/02/2009	Impreso-publicación 1400 (portada)	Asedio a la corte suprema	Informe investigativo	José Obdulio Gaviria	Magistrados: Yesid Ramírez Francisco Ricaurte María del rosario González Julio Enrique Soacha Javier Zapata Augusto Ibáñez Leónidas Bustos Iván Velásquez
03/25/2009	Recurso electrónico	Qué tan democrática es la seguridad	Columna-Hugo Haceros Velásquez	_____	_____
04/11/2009	Recurso electrónico	Por qué Colombia abandono audiencia de la Cidh en Washington	Noticia	_____	Colectivo de abogados José Alvear Restrepo
04/13/2009	Impreso-publicación 1406	“No vamos a quedarnos sin saber la verdad de lo que pasó en el DAS”	Entrevista-Felipe Muñoz director del DAS	_____	_____

04/16/2009	Recurso electrónico	DAS chuzó ilegalmente a más 600 personas: CTI	Noticia	_____	Corte Suprema de Justicia
04/20/2009	Recurso electrónico	Chuzadas del DAS alarma fiscal	Noticia	_____	_____
04/21/2009	Recurso electrónico	Procuraduría investigará a Secretario de Presidencia	Noticia	María del Pilar Hurtado Joaquín Polo Edmundo del Castillo	_____
04/25/2009	Impreso-publicación 1408 (portada)	El espionaje era peor	Informe investigativo	José Obdulio Gaviria Bernardo Moreno Fernando Tabares Jorge Lagos María del Pilar Hurtado	Cesar Gaviria Rafael Pardo Oscar Naranjo Gustavo Petro Wilson Borja Carlos Gaviria Magistrados: Alfredo Gómez Quintero Sigfredo de Jesús espinosa Cesar julio valencia Mauro solarte Camilo Humberto Tarquino Organismos: Modelar Caracol televisión CM& Canal Uno (Jose Miguel Valance) Human Rights Watch
04/27/2009	Recurso electrónico	Destituidos once funcionarios del DAS por informe de fiscalía sobre chuzadas	Noticia	_____	_____

04/28/2009	Recurso electrónico	Denunciaran chuzadas ante la OEA	Noticia	_____	Gustavo Petro
05/04/2009	Impreso-publicación 1409 (portada)	¿El chivo expiatorio?	Entrevista-María del Pilar Hurtado ex directora del DAS	_____	_____
05/04/2009	Recurso electrónico	Ex directora del DAS tendrá que responder ante la justicia	Noticia	María del Pilar Hurtado	_____
05/04/2009	Impreso-publicación 1409	“Este es un grave problema para la Democracia”	Entrevista-Augusto Ibáñez”	_____	_____
05/04/2009	Impreso-publicación 1409	“El DAS me pidió información de magistrados y congresistas”	Entrevista-Mario Aranguren-Directora de la UIAF	_____	_____
05/05/2009	Recurso electrónico	Ibáñez insiste en pedir explicaciones Uribe no responde	Noticia	_____	Magistrado Augusto Ibáñez
05/11/2009	Recurso electrónico	No habrá más interceptaciones a magistrados	Noticia	_____	Corte suprema de justicia
05/11/2009	Recurso electrónico	Aplazado debate sobre chuzadas	Noticia	_____	_____
05/13/2009	Recurso electrónico	Pruebas reinas en “Chuzadas” del DAS encienden el debate.	Informe investigativo	Andrés Peñate María del Pilar Hurtado	Carlos Gaviria (Político) Germán Onatra (Jefe de prensa de Navarro Wolf) Jorge Robledo Andrés Gonzales
05/13/2009	Recurso electrónico	Ex detective del DAS dice que	Noticia	Jorge lagos Bernardo moreno	Carlos Gaviria Claudia Gurisatti

		informó a presidencia sobre magistrados		José Obdulio Gaviria Mario Aranguren	Corte suprema de justicia
05/13/2009	Medio electrónico	Dura reacción de la corte por nuevas revelaciones del DAS-Gate	Noticia	Bernardo moreno José Obdulio Gaviria Álvaro Uribe Vélez	Corte suprema de justicia
05/14/2009	Recurso electrónico	Procuraduría investiga funcionarios de casa de Nariño por interceptaciones ilegales	Noticia	Bernardo moreno Cesar Mauricio Velásquez Jorge Mario Eastman Jorge Noguera Andrés Peñate José Miguel Narvaez Mario Aranguren	_____
05/15/2009	Recurso electrónico	Y lo que faltaba	Informe de investigación	Jorge lagos Bernardo moreno José Obdulio Gaviria José miguel Narváez Mario Aranguren Felipe muñoz María del pilar hurtado	Carlos Gaviria Corte suprema de justicia
05/17/2009	Recurso electrónico	Ex funcionarios del DAS niegan haber recibido órdenes de la Presidencia	Noticia	José Obdulio Garcia Jorge Mario Eastman Jorge Noguera Andrés Peñate José Miguel Narvaez Mario Aranguren	_____
05/27/2009	Recurso electrónico	A indagación cuatro ex directores del DAS por chuzadas	Noticia	Jorge Noguera Andrés Peñate María del Pilar	_____

				Hurtado Joaquín Polo	
06/01/2009	Impreso- publicación 1413	Confirma-DAS	Noticia	Jorge Noguera Andrés Péñate Joaquín Polo María del Pilar Hurtado Mario Eastman	_____
06/01/2009	Impreso- publicación 1413	El Watergate Criollo	Columna-María Jimena Duzan	José Obdulio Gaviria María del Pilar Hurtado Bernardo Moreno	
06/15/2009	Impreso- publicación 1415	Casuali-DAS	Columna	Álvaro Uribe Vélez	Cesar Gaviria Rafael Pardo Magistrado Cesar Julio Valencia
06/15/2009	Recurso electrónico	Oficina de la ONU en Colombia preocupado por interceptaciones ilegales	Noticia	_____	_____
07/13/2009	Impreso- publicación 1419	Las fuerzas Ocultas	Informe investigativo	Jorge Noguera José Miguel Narvaez	Alirio Uribe Jose Miguel Vivanco (Human Rights Watch) Shirin Ebadi (Novel de paz Iraní) Gustavo Petro Carlos Gaviria Antoni Navarro Wolf Hollman Morris Carlos Lozano Claudia Julieta Duque

07/13/2009	Impreso- publicación 1419	¿Tapan, tapan, tapan...?	Informe investigativo	Jorge lagos Felipe Muñoz	_____
07/27/2009	Impreso- publicación 1421	Lo que nunca entendí de las chuzadas	Columna	_____	_____
08/02/2009	Recurso electrónico	José Miguel Narváez ex subdirector del DAS se entregó a la fiscalía	Noticia	José Miguel Narváez	_____
08/19/2010	Recurso electrónico	Confirman acuerdo de Jorge lagos con la fiscalía	Noticia	Jorge lagos	_____
08/29/2009	Recurso electrónico	DAS le pide a la fiscalía que le solicite pruebas a Semana	Noticia	_____	_____
08/30/2009	Recurso electrónico	Hay un mercado negro de interceptaciones Director del DAS	Noticia	_____	_____
08/30/2009	Recurso electrónico	Revive polémica de chuzadas por denuncia de Semana	Informe investigativo	_____	_____
08/31/2009	Impreso- publicación 1409 (portada)	Increíble.....sigue n “Chuzando”	noticia	Jorge Noguera Iván Velásquez	Iván Velásquez James Faulkner (funcionario departamento de justicia de EEUU) Vanguardia Liberal
09/18/2009	Recurso electrónico	Se acaba el DAS	Noticia	_____	_____
09/20/2009	Recuso electrónico	Las cuatro inconsistencias en las explicaciones del DAS	Informe investigativo	Felipe muños-director del DAS	_____

09/21/2009	Impreso-publicación 1429 (portada)	¿Se acabó el DAS?	Noticia	Jorge noguera	_____
09/21/2009	Recurso electrónico	Libres ex jefes del DAS por traslado en el proceso	Noticia	Jorge Alberto lagos Fernando Alfonso Tabares	_____
09/25/2009	Recurso electrónico	Complot o cortina de humo	Análisis	Álvaro Uribe	_____
09/25/2009	Recurso electrónico	Ley de escuchas telefónicas	Columna-Alfredo Rangel	_____	_____
09/28/2009	Impreso-publicación 1430	Ley de escuchas telefónicas	Informe investigativo	_____	_____
11/09/2009	Impreso-publicación 1436	Tapen, tapen...	Informe investigativo	Ex fiscal delegada ante el DAS Claudia Esther Pérez	_____
11/27/2009	Recurso electrónico	La CIDH seguirá de cerca episodio de “chuzadas”	Entrevista-Santiago Cantón (secretario ejecutivo de la comisión interamericana de DD.HH.)	_____	_____
12/12/2009	Recurso electrónico	Manual para amenazar	Informe investigativo	_____	Claudia Julieta Duque José Alvear Restrepo
	Impreso-publicación 1442	Las “chuza-DAS”	Informe investigativo	Jorge Noguera Andrés Peñate María del Pilar Hurtado Altos funcionarios del DAS: Fernando Tabares Jorge Lagos Luz Marian Rodríguez	_____

01/29/2010	Recurso electrónico	Luz al final del túnel	Informe investigativo	José miguel Narváez Enrique Ariza Jacqueline Sandoval José Velásquez Martha Leal Jorge armando pubiano Hugo Daney	Gustavo Petro Magistrados corte suprema de justicia
02/21/2010	Recurso electrónico	Por caso de las chuzadas pliego de cargos contra Bernardo Moreno	Noticia	Bernardo Moreno	_____
03/04/2010	Recurso electrónico	Medida de aseguramiento contra detectives del DAS	Noticia	Fabio duarte Mario Orlando Ortiz Yuli Paul Quintero Ignacio Moreno Martha Leal Hugo Daney Ortiz Jacqueline Sandoval Jorge Rubiano	_____
03/15/2010	Impreso- publicación Portada 1454	Los E-mails del DAS	Informe investigativo	Martha leal (subdirectora de operaciones DAS) Jorge Noguera María del Pilar Hurtado Fernando Tabares (jefe de inteligencia) Funcionarios casa Nariño: Edmundo del Castillo Cesar Mauricio Velásquez	Magistrados: Iván Velásquez Cesar Julio Valencia

03/15/2010	Recurso electrónico	César Julio Valencia Copete dice que sigue siendo chuzado	Noticia	_____	Magistrado cesar julio valencia
04/16/2010	Recurso electrónico	Watergate Serenidad magistrados	Columna-Alfredo Rangel	_____	Magistrados corte suprema de justicia
04/07/2010	Recurso electrónico	Fiscalía pide ayuda al FBI en la investigación sobre chuzadas	Noticia	_____	_____
04/12/2010	Recurso electrónico	Por chuzadas DAS pierde ayuda técnica de estados unidos	Noticia	_____	_____
04/19/2010	Impreso-publicacion1459	Empresa Criminal	Columna	Casa de Nariño	Carlos Gaviria Piedad Córdoba Gustavo Petro Antonio Navarro Wilson Borja Samuel Moreno Magistrados: Jaime Córdoba Humberto Cierra Jaime Araujo Clara Inés Vargas Alfredo Beltrán
04/19/2010	Impreso-publicacion1459	Pierna Arriba...	Noticia	Bernardo Moreno Cesar Mauricio Velásquez Jorge Mario Eastman José Obdulio Gaviria	_____

04/25/2010	Recurso electrónico	Pardo denunciará ante la Corte Penal Internacional las chuzadas del DAS	Noticia	_____	Partido liberal
05/04/2010	Recurso electrónico	DAS orquestó una estrategia de guerra política Gustavo Petro	Noticia	Álvaro Uribe	Gustavo Petro Clara Julieta duque Germán Vargas Lleras
05/09/2010	Recurso electrónico	Testigo afirma que director del DAS ocultó documentos sobre espionaje	Noticia	Felipe Muñoz director del DAS	_____
05/09/2010	Recurso electrónico	Reconstrucción del DAS cirugía o eutanasia	Informe investigativo	_____	_____
05/12/2010	Recurso electrónico	Comunicado de Uribe ¿apoya Moreno o lavada de manos?	Debate	Álvaro Uribe Vélez Bernardo Moreno	_____
05/17/2010	Recurso electrónico	Gobierno rechaza versión de funcionarios del DAS sobre chuzadas	Noticia	Álvaro Uribe Vélez	_____
05/25/2010	Recurso electrónico	Procuraduría llama a Uribe a declarar como testigo en el proceso de las chuzadas	Noticia	Bernardo Moreno Felipe Muñoz	Gustavo Petro
05/26/2010	Impreso-publicación ¹⁴	No era paranoia	Informe investigativo	Bernardo Moreno	_____

	60				
05/26/2010	Recurso electrónico	Jueza aceptó el acuerdo de Lagos con la fiscalía por chuzadas	Noticia	Jorge lagos	_____
05/26/2010	Impreso-publicacion1473	“Todo era orden de la casa de Nariño”	Noticia	Bernardo Moreno Joaquín Polo María del Pilar Hurtado Edmundo del Castillo Jorge Mario Eastman	Corte Suprema De justicia
07/07/2010	Recurso electrónico	Por chuzadas a interrogatorio cuatro funcionarios de la entraña de Uribe	Noticia	Jorge Mario Eastman José Obdulio Gaviria Edmundo del Castillo Cesar Mauricio Velasquez	_____
07/25/2011	Recurso electrónico	Ley de inteligencia aún sin control político	Noticia	_____	_____
07/28/2010	Recurso electrónico	Bernardo moreno me conto que la UIAF presentó análisis sobre vuelo chárter a Neiva: Uribe	Noticia	Álvaro Uribe Vélez Bernardo moreno Jorge noguera Andrés Peñate María del pilar hurtado Jorge lagos	Magistrado corte suprema de justicia
08/22/2010	Recurso electrónico	Ex jefe de operaciones especiales del DAS será testigo en investigaciones sobre chuzadas	Noticia	_____	_____

08/26/2010	Recurso electrónico	Lo que sabe Martha leal	Noticia	Álvaro Uribe Vélez María del Pilar Hurtado Fernando Tabares Jorge Lagos	Magistrados corte suprema de justicia
08/26/2010	Recuso electrónico	Procuraduría pidió que no se acepte el acuerdo de lagos testigo clave de las chuzadas	Noticia	Jorge Lagos María del Pilar Hurtado	_____
09/05/2010	Recurso electrónico	Chuzadas el capítulo de Martha Leal	Informe investigativo	Fernando Tabares Martha Leal Álvaro Uribe Vélez Andrés Peñate	Magistrado Iván Velásquez Magistrado Cesar Julio Copete Daniel Coronell Gustavo Petro Piedad Córdoba
09/06/2010	Recurso electrónico	Juez avaló principio de oportunidad a Martha leal y otros eslabones de las chuzadas del DAS	Notica	Martha leal Alba luz flores Fernando Tabares Jorge lagos	_____
09/11/2010	Impreso-publicación Portada 1484	“Muñoz Sabia Todo”	Entrevista-Alba Luz (ex detective del DAS)	Felipe Muñoz d (Director del DAS)	_____
09/12/2010	Recurso electrónico	Así chuzaron al polo y al partido liberal y a Vargas lleras	Informe investigativo	_____	Gustavo Petro Germán Vargas lleras Partido liberal: Juan Fernando Cristo Juan Manuel galán Cecilia López

09/13/2010	Impreso- publicación Portada 1480	Así fue la “conspiración”	Informe investigativo	Alba luz Flores Gelves Marta Leal Fernando Tabares Jorge Lago María del Pilar Hurtado Mario Bernardo Moreno Edmundo del Castillo	Magistrados: Yesid Ramírez Iván Velásquez Cesar Julio Valencia
10/03/2010	Recurso electrónico	Por chuzadas procuraduría destituye e inhabilita a funcionarios del gobierno Uribe	Noticia	Bernardo moreno Mario Aranguren María del pilar hurtado Andrés Peñate Jorge noguera	_____
10/04/2010	Recurso electrónico	Ex presidente Uribe asume responsabilidad por lo que hizo su secretario	Noticia	Bernardo moreno	_____
10/05/2010	Recurso electrónico	Chuzadas debate sobre si el ex presidente Uribe debería ser investigado de oficio	Análisis	Álvaro Uribe Vélez	_____
10/09/2010	Recurso electrónico	DAS responde y dice que todo es falso	Noticia	Bernardo moreno Álvaro Uribe Vélez Felipe Muñoz	_____
10/11/2010	Recurso electrónico	Comisión de acusación investigará a Uribe	Noticia	_____	_____
10/24/2010	Recurso electrónico	Ex presidente Uribe habla de infamias alrededor del DAS	Noticia	_____	_____

10/25/2010	Impreso- publicación Portada1486	Las piezas olvidadas de una conspiración	Informe investigativo	_____	Corte suprema de Justicia
10/27/2010	Recurso electrónico	Ex detective entrega tres cajas de pruebas sobre “chuzadas” que no destruyó	Noticia	Álvaro Uribe Vélez	Magistrado Yesid Ramírez Magistrado Jaime Araujo Piedad córdoba
10/27/2010	Recurso electrónico	Los argumentos de piedad córdoba	Noticia	Álvaro Uribe Vélez	Piedad córdoba
10/30/2010	Recurso electrónico	Proceso contra Uribe: comisión de acusación cita a rendir declaración a ex DAS William Romero	noticia	Álvaro Uribe Vélez	_____
11/02/2010	Recurso electrónico	Salpicó marta leal al ex presidente Uribe	Noticia	Álvaro Uribe Vélez	_____
11/11/2010	Recurso electrónico	Congresistas que investigan relación de Uribe con chuzadas denuncian amenazas	Noticia	Álvaro Uribe Vélez	_____
11/18/2010	Recurso electrónico	Gustavo cierra testigo clave en el caso de las chuzadas del DAS implico al actual subdirector del DAS	Noticia	Felipe muñoz- director del DAS	_____

11/18/2010	Recurso electrónico	El debate del caso Hurtado intromisión en la justicia colombiana	Análisis	María del Pilar Hurtado	_____
11/18/2010	Recurso electrónico	María del Pilar Hurtado no tenía garantías en Colombia	Noticia	María del Pilar Hurtado	_____
11/19/2010	Recurso electrónico	Una jueza española investigara la trama despioje de Uribe dice Publico.es	Noticia		
11/21/2010	Recurso electrónico	Estamos muy aburridos con la decisión de Panamá canciller María Ángela Holguín	Noticia	_____	_____
11/22/2010	Impreso-publicación 1490	Adiós a la verdad	Noticia	María del Pilar Hurtado	
11/22/2010	Recurso electrónico	Partido liberal víctima de las chuzadas pide a panamá revocar asilo a hurtado	Noticia	_____	_____
11/22/2010	Recurso electrónico	Debate en panamá por doble rasero en el tema de las chuzadas	Noticia	María del Pilar Hurtado	_____

11/24/2011	Recurso electrónico	Uribe y el costo político del apoyo al asilo para sus ex compañeros	Análisis	María del pilar hurtado Álvaro Uribe Vélez	_____
11/28/2010	Recurso electrónico	Bernardo Moreno acusó a la fiscalía de filtrar información mentirosa en su contra	Noticia	Bernardo Moreno	_____
11/29/2010	Impreso-publicación Portada 1491	La encrucijada de su vida	Crónica	Álvaro Urbe veles José Obdulio Gaviria Bernardo Moreno	Corte Suprema de Justicia
11/29/2010	Recuso electrónico	ONG europeas denuncian en Bélgica al DAS	Noticia	_____	_____
12/02/2010	Recurso electrónico	“chuzadas” del DAS: así espiaban a los periodistas	Informe investigativo	_____	Daniel coronel Claudia Julieta duque Holman Morris Carlos lozano Gonzalo guillen
12/02/2010	Recurso electrónico	Andrés Peñate rinde interrogatorio por chuzadas del DAS	Noticia	Andrés Peñate	_____
12/13/2010	Impreso-publicación Portada 1493	¡Wikiguerra!	Noticia	José Obdulio Gaviria	_____

12/20/2010	Impreso- publicación Portada 1494	Confirma_DAS	Noticia	Bernardo Moreno Andrés Peñate María del Pilar Hurtado Bernardo Moreno	_____
12/22/2010	Recurso electrónico	Siete ONG piden a Colombia aclarar las supuestas actividades ilegales del DAS en España.	Noticia	_____	_____
04/22/2011	Registro electrónico	Ordenan captura de María del Pilar Hurtado	Noticia	María del Pilar Hurtado	_____
01/05/2011	Recurso electrónico	Fiscalía dicta medida de aseguramiento contra Jorge Noguera	Noticia	_____	_____
01/30/2011	Recurso electrónico	Santos: si la justicia de Colombia decide investigar a Uribe lo aceptaré	Noticia	_____	_____
02/01/2011	Recurso electrónico	Asilo a ex directora del DAS marcara visita de canciller panameño a Bogotá	Noticia	María delo Pilar Hurtado	_____
02/14/2011	Recurso electrónico	Tras lograr preacuerdo condenan a ocho años de prisión al ex subdirector de análisis del DAS	Noticia	Gustavo cierra (ex subdirector de análisis del DAS)	_____

02/23/2011	Recurso electrónico	Andrés Peñate dijo que José Obdulio Gaviria instigo las chuzadas	Noticia	José Obdulio Gaviria Andrés Peñate	_____
03/06/2011	Recurso electrónico	Condenados ex funcionarios del DAS por interceptaciones ilegales del DAS	Noticia	Fernando Tabares Jorge lagos león	_____
03/24/2011	Recurso electrónico	Daniel coronel presento pruebas de las chuzadas que le hizo el DAS	Noticia	_____	Daniel coronel
03/29/2011	Recurso electrónico	Ante la CIDH denuncian impunidad en el escándalo de las chuzadas del das	Noticia	_____	Corporación colectivo de abogados José Alvear Restrepo
04/05/2011	Recurso electrónico	Investigador de Uribe recusado	Noticia	Álvaro Uribe Vélez	_____
05/17/2011	Recurso electrónico	Lo que deberían explicar Hurtado y Moreno a la fiscalía	Informe investigativo	María del Pilar Hurtado Bernardo Moreno	_____
05/17/2011	Recurso electrónico	Chuzadas el martes se decidirá suerte de María del Pilar Hurtado y Bernardo Moreno	Noticia	María del Pilar Hurtado Bernardo Moreno	_____
05/23/2011	Impreso-publicación Portada 1516	Se cierra el circulo	Noticia	José Obdulio Gaviria Mario Aranguren María del Pilar Hurtado Ex presidente Álvaro Uribe Vélez Bernardo Moreno	Daniel Coronell Gustavo Petro Piedad Córdoba Magistrados Corte Suprema De Justicia

05/23/2011	Recurso electrónico	Procuraduría apoyo el pedido de detención contra María del Pilar Hurtado	Noticia	María del Pilar Hurtado	_____
05/25/2011	Recurso electrónico	A Uribe no hay quien lo investigue	Noticia	Álvaro Uribe Vélez	_____
05/28/2011	Impreso-publicación 1508	“así grave a la corte”	Informe investigativo	_____	Magistrados: Yesid Ramírez Francisco Javier Ricaurte
05/29/2011	Recurso electrónico	Este viernes se define si Bernardo moreno va a la cárcel	Noticia	Bernardo moreno	Colectivo de abogados José Alvear Restrepo
05/30/2011	Impreso-publicación Portada 1517	Panamá por Cárcel	Columna	María del Pilar Hurtado	_____
06/13/2011	Recuso electrónico	Comisión de acusación cita a declarar a María del pilar hurtado	Noticia	María del pilar hurtado	_____
06/14/2011	Recurso electrónico	Congreso aprueba ley para poner fin a “chuzadas” ilegales	Noticia	_____	_____
06/21/2011	Recurso electrónico	Por qué no pasara nada en el proceso contra Uribe en la Comisión de	Análisis	Álvaro Uribe	_____

		Acusaciones			
07/18/2011	Recurso electrónico	Ex funcionarios de Uribe vinculados a procesos un lunar que crece	Informe investigativo	María del pilar hurtado Bernardo moreno Jorge lagos Fernando Tabares Martha leal Jaqueline Sandoval Jorge Rubiano Jiménez Hugo Daney Ortiz José Velásquez Sánchez Enrique Ariza Rivas Edmundo del castillo Jorge noguera	_____
07/29/2011	Recurso electrónico	¿Qué ha pasado con los implicados en el caso de las chuzadas?	Informe investigativo	María del pilar Hurtado Edmundo del Castillo Jorge Mario Eastman Mario Aranguren Jorge noguera Andrés Peñate Felipe muñoz Cesar Mauricio Velásquez José Obdulio Gaviria	_____
07/30/2011	Recurso electrónico	¿Qué paso con los implicados en el escándalo de las “Chuzadas”?	Informe investigativo	María del pilar Hurtado Edmundo del Castillo Jorge Mario Eastman Mario Aranguren Jorge Noguera Andrés Peñate Feliz Muñoz Cesar Mauricio Velásquez	Magistrado: Cesar julio valencia Copete Daniel Coronell Gustavo Petro Piedad Córdoba

				José Obdulio Gaviria	
08/09/2011	Recurso electrónico	El 18 de agosto se reanuda versión libre de Uribe por chuzadas	Noticia	_____	_____
08/18/2011	Recurso electrónico	No hay una sola chuzada abogado de Uribe	Noticia	Álvaro Uribe Vélez	_____
08/03/2011	Recurso electrónico	Interpol no expedirá orden de captura contra maría del pilar hurtado	Noticia	María del pilar hurtado	_____
08/04/2011	Recurso electrónico	Por chuzadas ocho años de cárcel para Gustavo sierra			
08/08/2011	Recurso electrónico	Panamá no ha facilitado declaraciones de ex directora del DAS	Noticia	María del pilar hurtado	_____
08/17/2011	Recurso electrónico	“Esos informes sobre interceptaciones ilegales del DAS nunca llegaron a mí”: Uribe	Noticia	Álvaro Uribe Vélez	_____
08/22/2011	Recurso electrónico	Embajada de EE.UU. versión del uso de las ayudas a Colombia en chuzadas es incorrecta	Noticia	_____	_____
09/05/2011	Recurso electrónico	Corte suprema citó a formulación de cargos a Hurtado y a	Noticia	María del pilar hurtado Bernardo moreno	_____

		Moreno			
09/17/2011	Impreso- publicación portada	Los papeles secretos del DAS			
09/19/2011	Recurso electrónico	Ex procuradores señalan al gobierno de Uribe por los seguimientos del DAS	Noticia	Gobierno presidente Álvaro Uribe	_____
09/19/2011	Impreso- publicación Portada 1533	Los papeles secretos del DAS.	Informe investigativo	_____	_____
09/19/2011	Impreso- publicación 1533	Infiltrando la Democracia	Informe investigativo	_____	Germán Vargas Lleras Juan Manuel Galán Cecilia López Juan Fernando Cristo
09/19/2011	Impreso- publicación 1533	El espía del procurador	Noticia	_____	Ex procurador Edgardo Maya Procurador Alejandro Ordoñez
09/28/2011	Recurso electrónico	Fiscal acusó a Bernardo Moreno y María del Pilar Hurtado	Noticia	_____	_____
10/09/2011	Recurso electrónico	Procurador pide que investiguen al ex presidente Uribe por chuzadas	Noticia	Álvaro Uribe	Piedad córdoba Gustavo Petro
10/02/2011	Recurso electrónico	Uribe metería la mano al fuego por María del Pilar Hurtado	noticia	María del Pilar Hurtado	_____

10/10/2011	Recurso electrónico	Procuraduría abre investigación contra Felipe Muñoz	Noticia	Felipe Muñoz	_____
10/15/2011	Impreso-publicación	La caja negra del DAS	Informe investigativo	_____	_____
11/02/2011	Recurso electrónico	Martha leal destituida e inhabilitada por 15 años	Noticia	Martha leal	_____
11/07/2011	Impreso-publicación 151540	De las “chuzadas” a la inteligencia	Informe investigativo	_____	_____
11/16/2011	Recurso electrónico	Fiscalía pide a la corte que evalúe solicitar extradición de maría del pilar hurtado	Noticia	María del pilar hurtado	_____
11/17/2011	Recurso electrónico	Chuzadas dos ex funcionarios del DAS serán condenados por prevaricato	Noticia	Luis maría Rodríguez Bernardo murillo	_____
11/18/2011	Recurso electrónico	Los argumentos de acuña para pedir investigación formal contra Uribe	noticia	Ex presidente Álvaro Uribe María del Pilar Hurtado Fernando Tabares	Cesar Gaviria Rafael Pardo Oscar Naranjo Gustavo Petro Wilson Borja Carlos Gaviria
11/21/2011	Recurso electrónico	Gobierno de panamá fue asaltado en su buena fe Colectivo José Alvear Restrepo	Noticia	María del Pilar Hurtado Álvaro Uribe Vélez	_____
11/28/2011	Recurso	Aplazan juicio contra	noticia	_____	_____

	electrónico	maría del pilar hurtado y Bernardo moreno			
12/19/2011	Impreso- publicación 1546	El finado del año	Noticia	Jorge noguera Andrés Peñate María del pilar Hurtado Felipe Muñoz	_____
12/13/2011	Recurso electrónico	Gobierno pide a panamá extradición de maría del pilar hurtado	Noticia	María del pilar hurtado	_____

Fuente. Cuadro elaborado por el autor del presente trabajo investigativo, sin embargo algunos elementos de la estructura del cuadro han sido inspirados por el cuadro elaborado por Lina Velázquez (2012, Pág. 68)

ANEXO 2. Entrevista. Con el principal investigador de la Revista Semana en el caso de las interceptaciones ilegales del DAS, señor Ricardo Calderón

Fecha de realización, II semestre de 2013.

Estudiante: Buenos días, teniendo en cuenta que usted fue el principal investigador de la revista semana me gustaría realizarle algunas preguntas

Ricardo Calderón: Buenos días, si claro.

Estudiante: La primera pregunta que tengo es ¿cómo y por qué empezó investigaciones?

Ricardo Calderón: La historia de las interceptaciones tiene un antecedente lejano que la gente no se acuerda mucho, en 2003 yo comienzo a hacer una investigación sobre interceptaciones en el DAS, y ahí descubrí que en la época de Noguera estaba aliado con los paramilitares , y le estaba prestado los equipos de interceptación a ellos, esto fue publicado en algunas ediciones, pero en este momento el escándalo se desvió y nosotros también, nos centramos más en el tema de las infiltraciones paramilitares, es ahí donde queda la semilla de las chuzadas.

Pasa el tiempo, y seguimos con las mismas fuentes y en 2008 hablando de otros temas de corrupción menor en el DAS, es donde se reactiva, ya que le pregunté a una de esas fuentes por unos equipos de espionaje específicos, y ahí la fuente comienza a relatarme que esos equipos se estaban utilizando para el monitoreo de agentes de oposición, en ese momento la coyuntura estaba muy complicada por el tema de la parapolítica y la lucha estaba muy dura con la Corte, en ese momento es donde fue muy importante comenzar a jalar la madeja porque el DAS, tenía una particularidad que termino siendo una ventaja para nosotros, y es que toda la información era compartida, es decir, inteligencia manejaba una información y contrainteligencia otra operación distinta , pero sólo la cabeza conocía todo.

Ya como uno sabe cómo funciona el DAS, más o menos uno sabe dónde pescar, así que empezamos a buscar información y realizar entrevistas con una gran cantidad de fuentes de todas las áreas del DAS, para tratar de confirmar que todo fuera cierto. Entonces nos decían: “estamos chuzando a tales políticos” y otros nos decían “no el que está chuzando e interceptando es tal” y con esto, comenzamos a armar la telaraña pedacito a pedacito.

Estudiante: ¿De dónde viene el término “chuzadas”?

Ricardo Calderón: Eso tiene un antecedente, fue una de las primeras investigaciones que realicé, el DAS tenía unas casas cerquita al Congreso y chuzaban, literalmente, abrían la caja del teléfono y con un caimán chuzaban la línea, de ahí se acuña el termino por los agentes, termina convirtiéndose en un término genérico, pero eso engloba todo. Y además con el término la gente comprende todo, con tan solo mencionar el término, tan solo poner “chuzadas”... la gente ya sabe de lo que se trata.

Estudiante: Según Petro el término estaba mal empleado ya que no solo eran chuzadas....

Ricardo Calderón: Si, pero nosotros aclaramos eso en nuestro artículos, yo creo que Petro se enredó y entro en una serie de debates lingüísticos innecesarios. De hecho, Petro estuvo

acá pidiendo información, sus asesores estuvieron pidiéndonos pruebas, él no tenía claro lo que tenía que decir en su debate, y pues luego termina enredado.

Estudiante: ¿cuánto más o menos dura la investigación? Estaba leyendo, de hecho, una tesis de grado de la Universidad Rosario, llamada historia de un escándalo, según está, más o menos duro tres meses, ¿eso es cierto?

Ricardo Calderón: Yo creo que más, la etapa final arranca en octubre y la primera publicación es en febrero, así que son más o menos seis meses hasta que se toma la decisión de publicar el primer artículo, de ahí ya vienen casi tres años, porque eso arranca en febrero de 2009 y el último artículo de la DAS viene hasta noviembre de 2011, sin contar los artículos de internet, solo la impresa son alrededor de 150 artículos

Estudiante: Yo lo pude comprobar, ya que me encuentro realizando una base de datos sobre todos estos artículos....

Ricardo Calderón: Sin embargo, cabe decir que habían otros artículos que inicialmente no estaban conectados con el caso de las chuzadas del DAS, como la visita del paramilitar alias “Jobs” a la Casa de Nariño; luego nos dimos cuenta que todo estaba conectado, todo era con todo.

Estudiante: Mientras usted realizaba la investigación ¿qué pasó con los entes de control, es decir, existían investigaciones paralelas por parte de la justicia?

Ricardo Calderón: Ninguna, el DAS tenía históricamente la fama de ser el corazón de la mano negra, así que aun las mismas entidades del Estado le tenían mucho miedo y nunca, por eso nunca hubieron investigaciones de fondo con esto, un poco a raíz de las publicaciones, obviamente la fiscalía y la procuraduría se ven obligadas a investigar. Como a los tres meses de estallar el escándalo, en abril o mayo de 2009 más o menos, la fiscalía encuentra algunas pruebas que respaldaba lo que nosotros decíamos.

Nosotros teníamos una ventaja, nosotros no íbamos detrás de la fiscalía, íbamos adelante, es decir, no dependíamos de filtraciones de la fiscalía porque las fuentes eran nuestras y sabíamos dónde buscar; incluso más que la propia fiscalía, a pesar que esta tenía el aparato.

Estudiante: Leyendo algunos de los artículos más adelante ustedes se tratan de recargar un poco de los hallazgos del CTI ¿Qué sucedió?

Ricardo Calderón: Si claro, ahí ya fue un poco más por estrategia, porque eso significó un periodo de mucho desgaste para la revista y para las fuentes, porque todo el mundo nos comienza a dar palo, desde el gobierno hasta los mismos colegas. Recuerdo que fue un respiro para nosotros cuando la fiscalía encuentra que el primer párrafo de nuestro primer artículo que arranca diciendo: “tal día se destruyeron y se sacaron cosas y algunos computadores”, fue prácticamente copiado en el informe del CTI, es decir, fuimos respaldados por la fiscalía.

Los audios aparecerían luego, como a los cinco meses de la primera publicación, pese a que teníamos las pruebas y los audios, no podíamos sacarlos, ya que las fuentes podían estar en peligro, por ejemplo a mí me mataron tres fuentes y a otro le toco salir del país, o

comenzaban a amenazarlos, es decir, teniendo la prueba reina no podíamos sacarla ni entregárselas a la fiscalía, ya que eso significaría poner en peligro a las fuentes.

Estudiante: Entonces ¿qué sucede con algunos audios que salieron en otros medios de comunicación?

Ricardo Calderón: Esos audios, fueron publicados por la Fm, pero esos audios son muy posteriores al inicio del escándalo y los quisieron meter dentro del paquete del caso de las “chuzadas” del DAS, pero realmente esos audios no tenían nada que ver con el escándalo, es por eso que ni siquiera especificaron fechas. Pese a eso, cabe decir que eso nos ayudó, porque sentimos que por lo menos teníamos apoyo de otro medio de comunicación, por ejemplo los audios que saco Vicky Dávila no tenían nada que ver con las chuzadas, pero eso creó la idea generalizada que ella había publicado los audios que nosotros no nos habíamos atrevido a publicar.

Estudiante: Remitiéndome al libro guía de mi investigación llamando, Escándalos Políticos-Poder y Visibilidad en la Era de los Medios de Comunicación- el autor del libro sostiene que los periodistas y las empresas mediáticas se aventuran hacer esta clase de investigaciones por cuatro factores principales: por los beneficios económicos, por objetivos políticos, la propia imagen profesional y la rivalidad de la competencia entre los profesionales, ¿usted está de acuerdo con esa tesis? ¿Qué motivo a semana a realizar las investigaciones?

Ricardo Calderón: Bueno, acá lo decisivo fue la investigación sobre las infiltraciones paramilitares que realizábamos, que luego nos conectaron con el caso de las interceptaciones ilegales. Además realmente esta es una redacción muy pequeña, es decir, no hay muchas personas para cubrir todas las investigaciones, a veces uno lleva “xy” número de investigaciones las cuales toca ir arriando paralelamente.

Por otro lado, un poco la motivación era también que habían pruebas muy contundentes y segundo, que nadie se metía con el DAS, todo el mundo le tenían físico pavor, nosotros creíamos que teníamos como hacerlo, recuerdo que inicialmente se hizo un cronograma para tres meses máximo, pensábamos cubrirlo en tres fases, y así nos organizamos, en ese momento le planteé el tema al director y me dijo: hágale!! . Pero más allá del tema del orgullo periodístico, creo que la prensa tiene una misión, que es la de controlar a los gobiernos y aún más cuando hay un gobierno tan popular, en donde todos los medios estaban tan plegados a él, no contra él,

Estudiante: Algo que no es lógico en una democracia.....

Ricardo Calderón: Sí exacto, yo creo que en una democracia no todos tienen que darle palo al gobierno, ni todos tienen que tapar los pecados del gobierno como ahora, pero parte de la labor final era tratar de hacer un contrapeso, es decir, de vigilar y de echar un ojo a los poderes. Además era muy tentador, tener unas pruebas tan contundentes contra un gobierno y un presidente tan popular. Después se puede decir que se convierte en un desafío personal, y después termina pasando por diferentes estadios, a temas más personales, llegando a convertirse en una pela, en un pulso de poderes, yo recuerdo que la revista decía blanco y el gobierno decía negro, entonces era un poco el hecho de no dejarnos desmentir por el gobierno.

Irónicamente quien prolonga toda esta pelea viene siendo el mismo gobierno, ya que con el afán de desmentir la revista, nos obligó a ir escarbando más y más; de esta manera, en la medida que uno escarba más va encontrando más. Entonces fue esa misma dinámica que planteo el gobierno lo que nos llevó a publicar por casi tres años sobre este tema, ya que pienso que si el gobierno no hubiera comenzado esa dinámica esto hubiera llegado hacer algo de unas semanas.

Estudiante: Antes de sacar la publicación, denominada el DAS sigue grabando, acá en la redacción ¿Ustedes tenían una idea de los efectos que tendría en la opinión pública?

Ricardo Calderón: Nosotros ya teníamos un antecedente de lo que podía ocurrir, yo había hecho antes la investigación de las interceptaciones ilegales de la policía en 2007, cosa que era algo parecido, dicho antecedente mediáticamente funcionó muy bien, tuvo mucho ruido y a al director de la revista Alejandro Santos lo entrevistaron de todo lado, y pues a él le entusiasmo mucho el tema del ruido, entonces, yo le dije a Alejandro que esto iba a generar una pela igual o peor que el caso de las chuzadas de la policía, pero nunca se calculó que la pelea fuera a durar tanto ya que fueron casi tres años, publicando casi tres artículos por semana, lo que era muy desgastante, debido a que yo estaba solo, no había nadie más de la redacción ayudándome en el tema, porque ya no había forma de meter a nadie más en la redacción porque hay que conocer muy bien cómo funciona todo...y además hay un tema con las fuentes, yo no podía aparecérmelo a las fuentes con cualquier persona.

Estudiante: Claro las fuentes... y la confianza sobretodo.

Ricardo Calderón: Era eso porque era una fuente que conocía de años, entonces yo no podía salir con.... “venga que este es compañero mío” porque ya habían matado algunas fuentes, entonces eso dificultaría más el acceso a las fuentes. Pese a todo eso, nunca se pensó que fuera a tomar el rumbo que tomó, ahí ya después todo se comienza a complicar, lo que ocasionó un problema en la investigación, ya que recuerdo que me toco moverme de la casa a la oficina durante algunos meses sin tocar ninguna fuente.

En consecuencia, se determino con el director no publicar todo, ya que sabíamos que la reacción lógica del gobierno sería desmentirnos, así que se decidió que no se publicaría todo de una vez, ya que teníamos que tener con que defendernos de los desmentidos del gobierno, el problema es que no podíamos salir a la calle a buscar a las fuentes, ya que por el estallido del escándalo las fuentes se iban a esconder. Sobre eso el gobierno utilizó unas tácticas muy sucias, yo recuerdo en esa primera semana José Obdulio Gaviria salió en una emisora de radio diciendo: “les advierto a las fuentes que las Revista Semana nos dijo quiénes eran...” cosa que no era cierto, pero eso causo una reacción en nuestras fuentes, lógicamente se espantaron.

Por fortuna yo tenía guardada una especie de caleta, con información con la cual podríamos defendernos, ya que inicialmente se pensaba que el escándalo iba a durar seis meses no tres años como ocurrió. Al final de los tres meses, ya en el camino salieron otros temas, como el de la “Mata Hari”, la señora de los tintos que grababa a la Corte entre otros temas que se fueron desprendiendo.

Estudiante: Entonces, ¿Desde la primera publicación ya tenían la información suficiente, pero la fueron publicando de forma gradual?

Ricardo Calderón: Si, porque nosotros sabíamos cómo funcionaban los organismos de inteligencia y ese gobierno en particular, en donde inmediatamente iban a realizar una “cacería de brujas” para ubicar a las fuentes, que fue lo que efectivamente pasó, cosa que tuvo un efecto negativo sobre nosotros, ya que nadie volvió a acercarse a la revista con información, así que nosotros teníamos que guardar artillería para podernos defender.

Estudiante: La justicia ha investigado a altos funcionarios de Casa de Nariño por estar supuestamente implicados o por tener conocimiento de las actividades ilegales del DAS, ¿Ustedes llegaron a tener conocimiento de esto, si es así, cómo llegaron a esas conclusiones?

Ricardo Calderón: Si, ahí sabíamos por la estructura misma del DAS que tenía que haber una conexión con el presidente, de hecho la hipótesis original era que el presidente tenía conocimiento, ya que era muy poco probable que el director del DAS hubiera hecho todo solo, más allá de eso no teníamos información clara. Todos los demás implicados fueron saliendo con el desarrollo de la investigación realizada tras estallar el escándalo, por ejemplo supimos que Bernardo Moreno pidió a la Aeronáutica Civil, los registros de viajes de los magistrados, cosa que él no podía hacer.

Sumado a lo anterior, las mismas fuentes comenzaron a relatarnos que se habían reunido con Edmundo del Castillo y con Cesar Velásquez, entonces ya con estos elementos uno comenzó a armar el rompecabezas de la Casa de Nariño, de hecho hay dos publicaciones, una denominada se “Arma el Rompecabezas” y la otra “Se Cierra el Círculo”, donde les apuntamos directamente a los involucrados de Casa de Nariño. Cabe resaltar que en ningún artículo se acusó al presidente Álvaro Uribe directamente de haber ordenado las “chuzadas”, pero si se dejaba abierta la posibilidad, ya que no podíamos acusarlo directamente por el tema legal, cosa que a pesar de todas las publicaciones, gracias a Dios no fuimos demandados.

Estudiante: En algunas de las publicaciones, me pareció que ustedes sindicaban a José Obdulio Gaviria de tener participación, ¿Por qué?

Ricardo Calderón: Es curioso que cuando uno mira el grueso de los artículos nosotros lo sindicamos directamente a José Obdulio, a pesar de que si aparecieron algunas fotos de él y lo ubicábamos en el círculo de posibles involucrados, nunca nos metimos de frente con él. Por ejemplo los artículos más violentos eran contra María del Pilar Hurtado y Bernardo Moreno, de quienes teníamos reportes y pruebas, de José Obdulio sabíamos por las fuentes, pero desgraciadamente nos faltaba muy poco para poderlo sindicarlo de frente, ya que no teníamos pruebas suficientes.

Lo mismo sucedió con Mario Aranguren, nosotros nunca lo sindicamos, de hecho, nosotros sabíamos cuál era el rol de él, el de gancho siego que fue utilizado por el DAS, incluso él comete algunos errores por susto. Nosotros solo publicamos sobre él cuando la justicia lo arresta, pero nosotros nunca lo atacamos como alto funcionario, porque sabíamos que no tenía un papel relevante en el juego, eso mismo paso con José Obdulio.

Estudiante: Es curioso que con cada publicación, José Obdulio Gaviria salía ante los medios de comunicación a atacar a la Revista Semana, usted ¿qué piensa de esto?

Ricardo Calderón: La explicación que yo tengo es que él tenía susto, ya que por un lado nos toreaban y por otro, temían que nos atreviéramos a sacar los audios de las interceptaciones, porque ya habíamos publicado la orden de las interceptaciones y la transcripción, por lo que era lógico que nosotros tuviéramos las grabaciones, yo creo que sus pronunciamientos ante los medios fueron tan solo una táctica de ataque preventivo.

Estudiante: Hay un artículo de una ONG Norteamericana que se denomina “Far worst than Watergate” ¿Usted cree se puede realizar una comparación entre los dos casos?

Ricardo Calderón: Yo pienso que el de acá puede ser peor, por el volumen, por la extensión y por los que terminan implicados. Poniéndolo de la manera más simplista en el Watergate tan solo estaban espionando a la oposición, pero en el de acá se extendió a mucho más, no solo a la oposición, ONGs, corte suprema...etc. Además, finalmente el de allá no se tradujo a muertos y amenazas como el de acá, si me los pone a comparar, yo puedo decir que el escaso de las interceptaciones ilegales del DAS es mucho más grave que el watergate.

Estudiante: Después de casi tres años de publicaciones sobre el escándalo de las interceptaciones ilegales del DAS, para usted, en términos políticos ¿cuál fue el efecto del escándalo?

El más importante fue acabar el DAS, después de 50 años de tener una historia muy negra, podemos decir que lo acabamos. Es claro que uno no puede estigmatizar a todos los trabajadores del DAS, hay gente honrada y buena que trabajaba allá, pero no hay que decirnos mentiras el DAS en su mayoría estaba podrido. Incluso si uno mira la historia judicial del DAS, todos los fiscales que lo investigaban, terminaban por renunciar por susto, era un organismo muy complejo.

Estudiante: En el imaginario popular algunas persona creen que el hecho de que el DAS estuviera “chuzando” es algo completamente normal que se realiza en todos los países del mundo entonces ¿Por qué alarmarse ahora? ¿Usted qué piensa?

Ricardo Calderón: Evidentemente puede ser así, quizá en todo el mundo los organismos de inteligencia vigilan algunas personas u entidades. Lo que no es usual, es el hecho que se espíe a la prensa, es irónico que muchas personas den por hecho que eso es normal, pero eso no es así. Algunas personas asumen que cuando el DAS chuzaba a alguien o algún organismo era porque era peligroso para el Estado y eso no es así.

Estudiante: ¿Usted cree que el escándalo de alguna forma llevo a afectar al oficialismo?

Ricardo Calderón: Evidentemente si, en otro presidente que no hubiera tenido la popularidad que tenía Uribe las cosas hubieran sido muy diferentes, esto va a sonar muy feo, pero si este escándalo le hubiera pasado a Santos con la popularidad y con las encuestas como están, le hubiera puesto en un problema muy serio. Uribe lo resistió porque tenía un enorme capital, tenía un blindaje que lo ayudo a resistirlo. Si uno lo vuelve a comparar con el tema del Watergate, que es lo más obvio, en donde el presidente tuvo que dimitir, acá los hechos eran muchísimo peores.

Estudiante: ¿Usted considera que el escándalo de las interceptaciones ilegales del DAS es el escándalo más grave de los dos gobiernos de Uribe?

Ricardo Calderón: Yo creo que es uno de los más graves, sumado al escándalo de parapolítica que le hizo mucho daño, y todo el proceso de la desmovilización de los “paras”. Pero lo que es cierto, es que la gente asocia chuzadas del DAS con ese gobierno, la cosa es que acá no solo hubo un solo caso de chuzadas hubieron varios, pero la gente asocia todo a uno.

Estudiante: En la teoría guía de mi investigación, el autor del libro sostiene que el escándalo político implica una serie de luchas entre los implicados que se defienden y sus opositores políticos que aprovechan el escándalo para atacarlos, ¿Usted cree que esto sucedió en el caso de las interceptaciones ilegales del DAS?

Ricardo Calderón: Lo que hizo semana mucha gente lo termino aprovechando, es decir, muchos cabalgaron sobre el tema de las interceptaciones ilegales, por ejemplo la Revista Semana publicaba algo y muchos columnistas, ONGs y evidentemente miembros de la oposición comenzaron a pegarse del tema. Por ejemplo muchas ONGs, utilizaron el tema para demostrar que si se estaba amenazando, internacionalmente el tema fue muy capitalizado en el buen sentido, que eso era precisamente lo que más atormentaba al gobierno.

Nosotros tuvimos que tener mucho cuidado, con las fuentes, porque en esto no existen fuentes buenas, por ejemplo existía el detective que se quería tirar a su jefe por líos amorosos hasta grandes conspiraciones, por lo que tuvimos que ser selectivos. Pero que la información que Semana público fue utilizada, es evidente, y que le dieron tres años de garrote adentro y afuera eso es claro, sobre todo, Human Rights Watches, quien utilizo bastante el tema.

Estudiante: Recuerdo que el ex presidente Uribe en la versión libre que brindó ante La Comisión de Acusación de la Cámara de Representantes afirmó que con las acusaciones estaban afectando mucho su imagen y la de su familia, en este sentido en términos de la imagen, ¿Qué tanto daño le hizo el escándalo al presidente?

Ricardo Calderón: Recuerdo que en la época de Noguera como director del DAS, sacamos un artículo que se llamaba “el ventilador del DAS”, y el canal RCN se presentó para hacerle una emboscada a Alejandro director de Semana en donde se confronto con el presidente y esté fue muy duro con Alejandro.

Años más tarde, Uribe vino a las instalaciones de Semana y nos comenta, que no le hubiera importado la publicación, pero el problema, decía él, era que la publicación salió en Semana Santa, época donde la gente lee mucho en familia y además en plena época de lecciones, en donde según Uribe los afectaba más. Uribe veía todo en términos electorales y de su imagen y según decía él esa publicación le hizo mucho daño

Respecto al caso de las chuzadas del DAS, al final cuando ya no puede negar las chuzadas, comienza a decir que las interceptaciones se hicieron a su espalda y además afirma que él confía en María del Pilar.... pero no volvió a negar nada, lo que hizo fue poner un poco más de distancia ya cuando se supo que el DAS se iba a cerrar.

Estudiante: Algunos artículos de Revista Semana sugieren que el presidente intervino en la aprobación del asilo político de María del Pilar por parte del gobierno Panameño ¿Eso es cierto?

Ricardo Calderón: Sí claro, ella sabía que iría a la cárcel, no solo por nuestras publicaciones sino por la propia Fiscalía y la Corte, lo que hace Uribe es alertarla y cuadrarle la fuga, porque ella normalmente no hubiera podido mantenerse fuera de la prisión. Es más, Uribe aceptó en una entrevista que él había intervenido con Martineli para darle el asilo a María del Pilar Hurtado.

Estudiante: Entonces ¿El asilo de María del Pilar Hurtado fue una estrategia?

Ricardo Calderón: De Uribe sí, porque él tiene un problema, de los testigos directos que lo pueden involucrar es ella, porque los otros, ósea, el jefe de inteligencia y contrainteligencia, dicen: “si nosotros recibíamos ordenes de Casa de Nariño porque María del Pilar nos decía eso...” De esta manera la única que puede decir que el presidente ordenó todo, es ella, la que lo pude meter a la cárcel es ella, es por eso que obviamente el nivel de protección para ella debe ser mayor. Hurtado dice que no hay garantías para volver a Colombia, porque ella sabe que va para la cárcel, evidentemente lo tiene clarísimo.

Estudiante: Si, su argumento es que no hay garantías de un juicio justo con la Corte Suprema de Justicia, ya que estos era victimas del DAS....

Ricardo Calderón: Si, pero ese argumento se le cayó, porque la Corte que hay hoy en día es muy diferente a la Corte de aquella época, son personas distintas, de todas maneras es muy difícil que ella vuelva, lo triste es que eso va a terminar prescribiendo.

Estudiante: ¿Cuando acaba el escándalo?

Ricardo Calderón: Acá fue ya por un desgaste que se asume, yo hubiera podido seguir publicando porque ahí faltó una etapa que para mí hubiera sido importante, pero acá se asumió que el tema ya estaba muy desgastado, además estábamos en otro gobierno y listo... ya Uribe ya se había ido.

La parte que faltó fue la etapa del encubrimiento, comparable con lo que sucedió en el watergate, periodo que tiene que ver con Felipe Muñoz como director del DAS, en donde él participa en una campaña de encubrimiento, y de hecho lo logra con éxito, nosotros lo insinuamos en algunos artículos, uno de esos se denominó “tapen tapen....”. Si no lo hubiera logrado, esto hubiera permitido a la justicia llegar a condenas más rápidas.

Estudiante: ¿En esa etapa de encubrimiento fue cuando salió la fiscal falsa?

Ricardo Calderón: Si, el artículo de la fiscal falsa fue uno de los artículos más violentos que yo escribí, recuerdo que la señora salió en todos los medios, diciendo básicamente que lo que nosotros decíamos eran mentiras. De esa etapa faltaron muchas cosas por decir y muchas cosas por revelar, el último artículo fue denominado “la caja negra del DAS”, sin embargo acá se asumió que había un desgaste del tema en la opinión pública.

Ellos hacían una cosa muy sencilla para bajarle la caña al tema, movidos por la casa de Nariño y este señor Muñoz, realizaban publicaciones diciendo que existía un mercado

negro de equipos para espiar..... También decían que estaban chuzando al gobierno, todo para desviar y bajar los efectos de nuestras publicaciones... Y claro!! El gobierno tenía la ventaja, nosotros estábamos solo, ellos podían poner detectives falsos en los medios, es por esta razón que esto se prolongó tanto en el tiempo, era ataque y defensa, pero por fortuna eso nos empujó a buscar más hondo en la cueva, un ejemplo de eso es la “Mata Harri”, que no era la única, eso nunca salió, habían quince detectives más haciendo lo mismo, en la Procuraduría y en otros organismos, es decir, habían muchas “Mata Hari”, que estaba espiando.

Estudiante: ¿Que tanta información quedo sin ser publicada?

Ricardo Calderón: Yo creo que lo que se publicó, y se publicó bastante, no alcanza a ser el 10 % de toda la información que se alcanzó a recolectar en el DAS.

Estudiante: ¿Nuca existió una prueba suficiente para implicar al presidente?

Ricardo Calderón: Me parece, faltó fue decisión, porque pruebas si habían para implicarlo, por ejemplo los magistrados dejaron el caso a un lado, es decir, ninguno de ellos siguió preguntando por el caso, eso obviamente bajo la presión sobre la fiscalía y entonces el caso fue muriendo. Yo creo que si hubieran seguido presionando hubieran llegado a Uribe, pero ocurrió lo contrario, la presión decenio.

Estudiante: Recuerdo que había la sensación de presión sobre el gobierno, sobre todo con el caso de Bernardo Moreno, secretario de presidencia ¿qué sucedió?

Ricardo Calderón: Eso sucedió con el primer grupo de fiscales delegados ante la corte que hicieron un buen trabajo, pero después hubo cambio de fiscal y de gobierno, y la presión bajo.

Estudiante: ¿Desde su punto de vista faltó voluntad por parte de las víctimas?

Ricardo Calderón: Si, sobretodo de las victimas más importantes, las ONG terminaron agarradas unas con otras, cada una iba por su pedacito. Yo pregunte a las víctimas, porque ustedes no pelaron? Y respondían “porque tal fulano del colectivo de abogados solo sigue sus intereses...” es decir, cada uno iba por el pedacito de plata que pudieran sacar, eso mismo sucedió con todos, con Morris, cada uno iba por su pedacito de la torta, es decir faltó unidad.

Estudiante: ¿Pero si hubiera existido una prueba completamente contundente hubiera sido diferente?

Ricardo Calderón: No, yo creo que el problema fue de unidad, para cada víctima su caso era más importante que el de los demás, nunca existió una estrategia de defensa, cada uno termino cavando por su propio pedazo, lo que fue bastante triste, porque todo se destapa y no pasó nada, sobre todo las ONGs quienes utilizaron el tema para visibilizarse y victimizarse a nivel internacional, cosa que ocurrió igual con Hollman Morris, solo querían lucrarse del escándalo.

Estudiante: ¿Quizá tenían miedo de enfrentar a Uribe?

Ricardo Calderón: Fue más triste, cuando uno lo ve, se da cuenta que es más un tema económico, y van a ganar y van a ganar toda la plata del mundo, pero realmente fue lo que les termino importando. El tema de justicia, no fue relevante para ellos, es más el discurso de la justicia, pero a la hora de la verdad el tema de la justicia, era un medio para llegar a lo económico.

Estudiante: ¿usted cree que la oposición política se terminó por lucrar del escándalo?

Ricardo Calderón: Sí, todos se lucraron del escándalo, nosotros no vamos a negar que nosotros también, no tengo los datos pero supongo que debió haber un aumento de ventas, y la posición de la revista en medio electrónica.

Estudiante: Tras el estallido del escándalo usted me comenta que se sintieron solos, ¿de qué manera fueron abandonados por los demás medios de comunicación?

Ricardo Calderón: Yo no diría abandonados, yo diría atacados, por ejemplo si usted ve la actitud de julio Sánchez Cristo o Vicky Dávila, quienes eran unos de nuestros peores contradictores, quizá Canal Uno fue el único medio de comunicación que nos apoyó y dio publicidad a las publicaciones, de resto de ningún otro medio de comunicación recibimos un respaldo.

Estudiante: Pero por el eco que tuvo el escándalo, los demás medios se tuvieron que ver forzados a dar cubrimiento a la noticia..

Ricardo calderón: Sí, pero toman el hecho noticioso, lo voltean y nos dan palo, por ejemplo, ponían semana dice esto, pero el gobierno dice esto otro y le daban toda la vitrina del lado del gobierno, que lo lógico era que se hubieran unido a investigar como nosotros, El Espectador lo vino a hacer cuando ya todo estaba descubierto como dos años después, cuando ya se había acabado el DAS, es decir sus aportes fueron nulos, lo mismo con los documentales de Morris.

Es muy parecido con lo que paso el watergate, ellos duraron solos un tiempo toda la prensa se les volteó y duraron solos un tiempo, hasta que comienzan a salir cosas más contundentes y ya la prensa se monta en la pelea, acá sucedió lo mismo, Semana duro casi un año sola. Incluso terminando con el artículo de 2011, todavía Julio Sánchez Cristo seguía atacando el tema. Es curioso lo de Gossain, muy en la etapa final, nos apoya, y salió diciendo que tenía unos documentos del DAS que habían obtenido del CTI, documentos que Semana ya había publicado hace como un año....

Es gracioso, según todos los demás medios de comunicación todos descubrieron las operaciones ilegales del DAS. Por fortuna, todo queda por escrito y uno pude comparar, es muy gracioso lo del Espectador y lo de Morris. Porque realmente si usted hace una comparación, de los temas que más ha escrito Semana en su historia son los temas de Pablo Escobar y este, y además en cuestión de escándalos, el escándalo del DAS, es el sobre el tema que más se ha escrito.

Estudiante: ¿En algún momento el gobierno quedo solo?

Ricardo Calderón: No, El Tiempo siempre estuvo hasta el final, si uno se da cuenta, el Tiempo nunca hizo una investigación en contra del gobierno, nunca se puede decir que El Tiempo revelo algo, Cambio revelo AIS, pero el Tiempo nunca realizo nada, esa es otra forma de apoyo al gobierno, no hacer nada “ni atacamos ni nada, nos quedamos quietos”.

Estudiante: ¿Por qué cree que Petro se apropió del tema de las chuzadas del DAS, que paso con los demás miembros de la posición?

Ricardo Calderón: Petro fue astuto y cogió ese caballito de batalla de primeras, así como por ejemplo en su época Robledo cogió el caballito de batalla AIS. Lo de Cesar Gaviria, era lógico, el DAS estaba chuzando a todo el liberalismo como luego se supo.

Estudiante: ¿Que actores políticos apoyaron al presidente?

Ricardo Calderón: Primero muchos se quedan quietos, no creían, ya luego cuando se dan cuenta que era cierto, prácticamente Uribe termina quedando solo. Solo entre comillas, porque estaba con su gobierno, es decir todo el oficialismo tuvo que defenderse solo.

Estudiante: Yo tengo una última pregunta, con base en su experiencia de más de diez años en escándalos, me gustaría compartirle la tesis de mi monografía de grado, en los términos más sencillos yo sostengo que a través de los escándalos políticos, los medios de comunicación llegan a influir en la política ¿qué piensa respecto a mi afirmación?

Ricardo Calderón: Sin duda, el escándalo es una forma de influir y además de tomar posición, en el momento preciso que usted decide tomar este tema, es claro que usted toma una posición política. En efecto, los escándalos son utilizados como arma política, se utiliza como punta de lanza para acabar con un gobierno.

Estudiante: Si de hecho, yo creo que si las cosas hubieran tomado otro rumbo quizá la situación de la esfera política colombiana hubiera cambiado radicalmente...

Ricardo Calderón: Si, en el caso de las “chuzadas”, si el gobierno hubiera salido a decir, si nosotros aceptamos la responsabilidad, son tan solo unas manzanas podridas..etc. pero fue distinto, finalmente nosotros terminamos en esa dinámica gracias al gobierno, ya que el gobierno se puso a mentir y a desmentirnos a tratarnos de hacernos quedar como mentirosos. El escándalo se convirtió en un juego de pimpón, nosotros publicamos y ellos nos intentaban desmentir.

Ese escándalo hubiera podido ser manejado muy fácil, por ejemplo, si el director del DAS de esa época, el señor Muños, que además acababa de llegar, hubiera salido a decir acá encontré algunas irregularidades, vamos a investigar a fondo. De esa forma, nosotros hubiéramos dejado el tema ahí, pero lo que hicieron fue venirse sobre nosotros a hacernos quedar mal.

La gente cree que nosotros estábamos contra del gobierno, que queríamos atacarlo, pero lo que estábamos haciendo era defendernos, porque negaban cosas que nosotros sabíamos que eran verdad. El fuego salía de acá, para ponérselo en términos de guerra, ellos nos respondían diciendo que eso no era cierto, y nosotros decíamos que si por esto, por esto y por esto... y así se mantuvo la dinámica.

Estudiante: Dentro de los escándalos es importante la imagen y la credibilidad ante el público...

Ricardo Calderón: Si claro, el único valor que tiene un medio es la credibilidad, entonces acá era, o mienten ellos o mentimos nosotros. De igual forma para el gobierno, ellos no podían quedar por chazador o un espía. Finalmente el cierre del DAS, nos termina dando la razón

Estudiante: ¿El cierre del DAS termino por enterrar el escándalo?

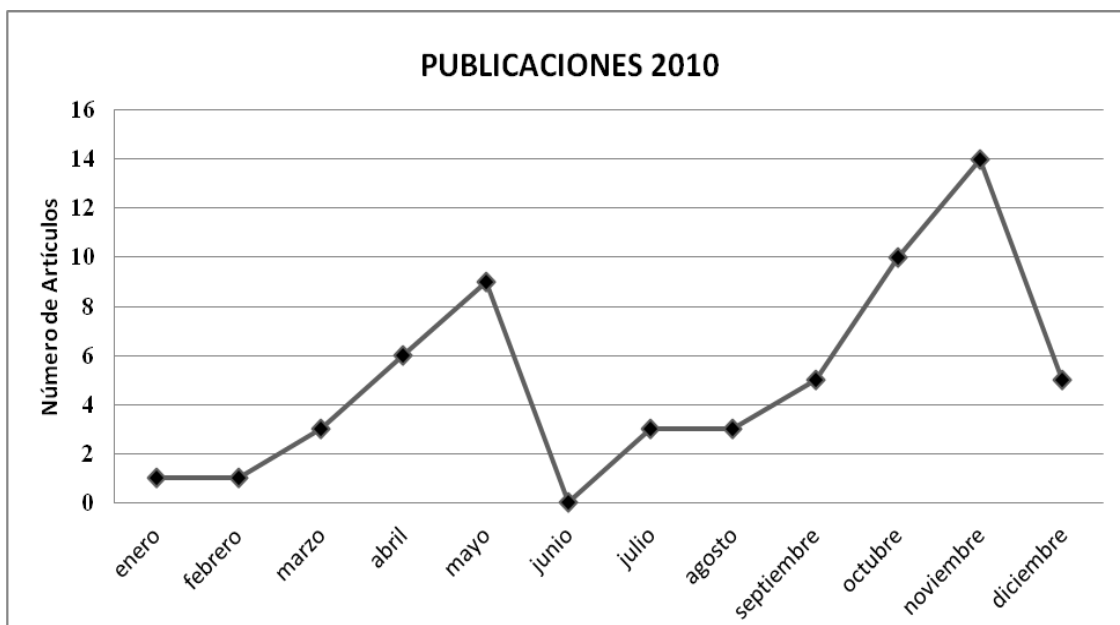
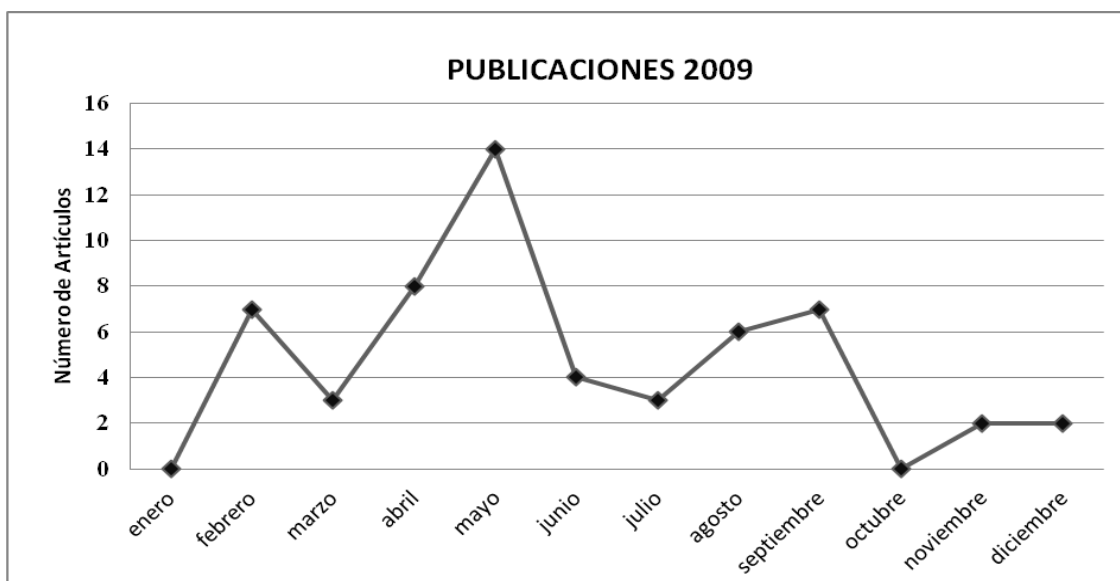
Ricardo Calderón: Si, efectivamente baja mucho el ambiente de escándalo, eso fue una estrategia muy efectiva de Santos, cabe aclarar que el DAS aun funciona, está en periodo de liquidación, pero por lo menos oficialmente este ya se cerró.

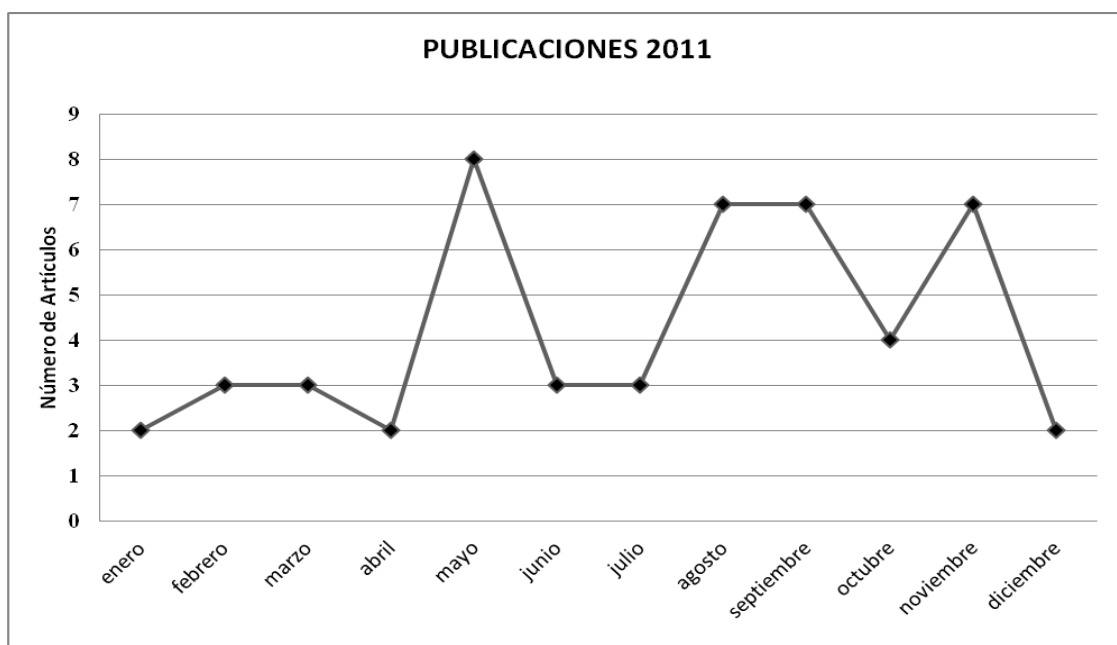
Estudiante: ¿Qué piensa de las demandas en contra del presidente Uribe en Europa?

Ricardo Calderón: Yo creo que eso no va para ningún lado, lo máximo es que el DAS va a ser condenado o el Estado Colombiano, pero no creo que llegue a afectar o a poner en la cárcel directamente a Uribe.

Estudiante: Esas son todas las preguntas que tenia muchísimas gracias por su tiempo.

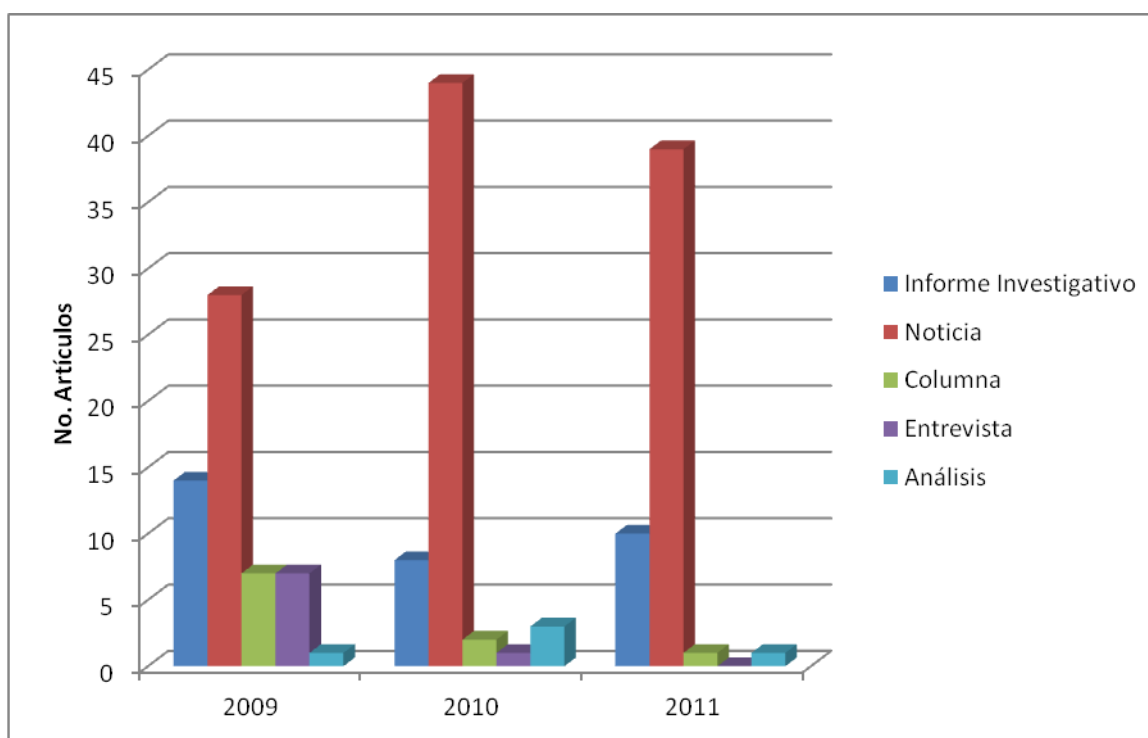
ANEXO 3. Graficas volumen de publicaciones de la Revista Semana sobre el escándalo de las interceptaciones ilegales del DAS 2009-2011.





Fuente: Graficas elaboradas por el autor de la presente investigación con base a los artículos encontrados en la edición impresa de la Revista Semana como en su edición electrónica durante el periodo 2009-2011.

ANEXO 4. Grafica volumen de artículos de la Revista Semana sobre el escándalo de las interceptaciones ilegales del DAS discriminado por géneros periodísticos 2009-2011



Fuente: Grafica elaboradas por el autor de la presente investigación con base a los artículos encontrados en la edición impresa de la Revista Semana como en su edición electrónica durante el periodo 2009-2011.